



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

Control interno y gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto  
Amazonas - 2021

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Peña Ríos, Marina (ORCID: 0000-0003-1834-9297)

**ASESOR:**

Dr. Barboza Zelada, Pedro Arturo (ORCID: 0000-0001-9032-7821)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y modernización del Estado

**TARAPOTO – PERÚ**

**2022**

## **Dedicatoria**

Dedico esta tesis a todos aquellos que creyeron en mí y me apoyaron en todo momento. Gracias por demostrarme que aún hay personas con buen corazón.

**Marina**

## **Agradecimiento**

A mis queridos padres por haberme enseñado que en la vida todos los sueños se pueden lograr: con paciencia, dedicación, entereza y mucho trabajo, que han hecho y formado en mí una persona luchadora y de muy buenos sentimientos. A mi docente Dr. Pedro Arturo Barboza Zelada por su paciencia, dedicación y tiempo.

**La autora**

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	9
II. MARCO TEÓRICO.....	12
III. METODOLOGÍA.....	35
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	35
3.2. Variables y operacionalización.....	36
3.3. Población, (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis.....	36
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	37
3.5. Procedimientos.....	40
3.6. Método de análisis de datos.....	40
3.7. Aspectos éticos.....	40
IV. RESULTADOS.....	42
V. DISCUSIÓN.....	46
VI. CONCLUSIONES.....	50
VII. RECOMENDACIONES.....	51
REFERENCIAS.....	52
ANEXOS.....	58

## Índice de tablas

Tabla 1 Nivel de control interno en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021.....	42
Tabla 2 Nivel de gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021.....	42
Tabla 3 Prueba de normalidad .....	43
Tabla 4 Relación entre las dimensiones del control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021 .....	43
Tabla 5 Relación entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021.....	44

## Índice de figuras

Figura 1	Dispersión entre el control interno y la gestión tributaria.....	45
----------	--	----

## Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional. La población y muestra fue de 50 trabajadores. La técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que, el nivel de control interno es medio en 48 %, bajo en 30 % y alto en 22 %. El nivel de gestión tributaria es medio en 40 %, bajo en 38 % y alto en 22 %. Existe relación entre las dimensiones entre el control interno y la gestión tributaria, ya que el coeficiente de Rho de Spearman fue de 0.961, 0.964, 0.919, 0.958 y 0.958 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ) en todas las correlaciones. La conclusión a que se llegó fue: Si existe relación entre el control interno y la gestión tributaria, el coeficiente de Rho de Spearman fue de 0,968 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); resaltando que solo el 93.70 % del control interno influye en la gestión tributaria.

**Palabras Clave:** Control interno, gestión tributaria, gestión.

## Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between internal control and tax management in the Provincial Municipality of Alto Amazonas - 2021. The research was basic type, non-experimental, transversal and descriptive correlational design. The population and sample were 50 workers. The technique was the survey and the instrument was the questionnaire. The results determined that: The level of internal control is medium in 48 %, low in 30 % and high in 22 %. The level of tax management is medium in 40 %, low in 38 % and high in 22 %. There is a relationship between the dimensions between internal control and tax management, since the Spearman's Rho coefficient was 0.961, 0.964, 0.919, 0.958 and 0.958 (very high positive correlation) and a p-value equal to 0.000 ( $p\text{-value} \leq 0.01$ ) in all correlations. The conclusion reached was: If there is a relationship between internal control and tax management, the Spearman's Rho coefficient was 0.968 (very high positive correlation) and a p-value equal to 0.000 ( $p\text{-value} \leq 0.01$ ); highlighting that only 93.70% of internal control influences tax management.

**Keywords:** Internal control, tax management, management.

## I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad se ha evidenciado que las instituciones públicas aplican mecanismos, técnicas y documentos de control, con la finalidad de mitigar hechos incorrectos que limitan el crecimiento y cumplimiento de los objetivos, como es el caso de la Institución Ejecutiva del Poder Público de Ecuador. Donde Fresno (2018), sostiene que la institución presenta una secuencia de hechos incorrectos que ha conllevado a hechos fraudulentos en la presentación de la información. Así también los informes contienen información muy lejana a las actividades realizadas, la falta de control de los actos ha permitido que los responsables opten por acciones que han beneficiado sus arcas. Así también la presentación de la información y la comunicación del mismo es limitada. En tanto, Galarza y Mora (2020), indican que la aplicación inadecuada de las actividades de gestión obstaculiza el desarrollo sostenible de la población, dado que son pilares que encaminan el accionar de los funcionarios públicos, limitándoles que actos que perjudiquen el cumplimiento de los objetivos institucionales y sobre todo la apropiación de recursos públicos proporcionados para el beneficio de la ciudadanía.

Asimismo, de acuerdo con Gamboa et al. (2017) el gobierno a través de sus diferentes entidades descentralizadas a nivel nacional realiza una serie de acciones destinadas a recaudar recursos económicos del pueblo, bajo las distintas modalidades establecidas en las normas tributarias, los cuales son útiles para el cumplimiento de sus funciones; permitiéndole atender y satisfacer las necesidades públicas. Es por ello que una gestión tributaria de calidad permite que se capten recursos económicos y se manejen adecuadamente logrando beneficios colectivos que mejoren las condiciones de vida de las personas. En ello entra a tallar adecuadamente el control interno, evitando que los recursos recaudados se desvíen o mal utilicen, afectando directamente los bienes y recursos patrimoniales del estado. La gestión tributaria, se enfoca en el correcto desarrollo de las actividades relacionadas a asuntos tributarios, generando una óptima cultura y conciencia tributaria en la población que permita fomentar el cumplimiento de sus obligaciones

tributarias y el control en las acciones de recaudación, logrando eficiencia estatal en todos los aspectos.

En el contexto local, en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, se observa que existe un inadecuado control interno que tiene una incidencia desfavorablemente en los resultados económicos en las distintas gerencias. Asimismo, no se da buen manejo a los fondos, debido a que no se hace rendiciones de los gastos y viáticos del personal, retrasos en la presentación de informes presupuestales, no se comunica de manera oportuna las deficiencias encontradas en las diferentes áreas. El Órgano de Control interno no emite sus informes de manera oportuna para que las áreas encargadas puedan tomar una adecuada decisión.

De acuerdo con la problemática identificada, se formuló como **problema general**: ¿Cuál es la relación entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021? Los **problemas específicos**: ¿Cuál es el nivel de control interno en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021? ¿Cuál es el nivel de gestión Tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021?

Esta investigación tuvo como justificaciones primero por **conveniencia**, debido a que permitió brindar una herramienta a los representantes de la institución para una mejor toma de decisiones y que estos pueda revertir las deficiencias encontradas contando con personal comprometido con las labores que ejecutan dentro de la institución. **Relevancia social**, permitió que se tomen acciones luego del estudio en beneficio de la comunidad relacionado con una adecuada gestión tributaria el desarrollo del control interno en todos los procesos; permitiendo enfocar los recursos estatales en la atención satisfacción de las necesidades sociales. Asimismo, esta investigación permitió a otras entidades con problemáticas similares

tomarla de base para la solución de las mismas, logrando un a gestión tributaria y acciones de control de calidad.

Con respecto a su **valor teórico**, contribuyendo a la comunidad científica con un aporte científico, basado en teorías de autores que describen las variables de investigación, generando de esta manera nuevas teorías, en referencia a los temas abordados. **Implicancias prácticas**, se fijó en base a los resultados que se obtuvieron en el estudio, del cual se generaron una serie de conclusiones y recomendaciones para que la entidad pueda aplicar en su beneficio, pudiendo realizar medidas correctivas en que le permitió mejorar su gestión tributaria y las acciones de control institucional. **Utilidad metodológica**, con el aporte de creación de dos instrumentos elaborados por el autor y validados por juicio de expertos, donde estos podrán ser usados en el futuro para investigaciones similares.

Por ello, el estudio tuvo como **objetivo general**: Determinar la relación entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021. **Objetivos específicos**: Identificar el nivel de control interno en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas – 2021. Identificar el nivel de gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas – 2021. Establecer la relación entre las dimensiones entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas – 2021.

En solución al problema se planteó como **hipótesis general**:  $H_0$ : Existe relación entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021. Las **hipótesis específicas** son:  $H_1$ : El nivel de control interno en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021, es alto;  $H_2$ : El nivel de gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021, es alto.  $H_3$ : Existe relación entre las dimensiones entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas – 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

La debida ejecución de este estudio se sustenta en estudios de carácter internacional, Rhein (2019), en su investigación de tipo básica, no experimental, descriptiva, tuvo como población y muestra acervo documentario, como técnica análisis documental y como instrumento la guía de análisis documental. Concluyó que, el principal objetivo que se pronuncia en el estudio que se ha realizado, consiste en manifestar cierta proporcionalidad que se ejerce sobre el control que se tiene o dirige hacia la administración pública, pues este sirve de algún modo para generar ciertas expectativas en la actualidad. En ese sentido, se establece una actuación que tiene un cierto margen de dificultad en las acciones que son de origen administrativas, pues se incrementó de forma sustancial sobre el poder atribuido que se rige por la Administración Pública y de competencias que son de índole imaginativa, creativas, al cual se le destina un cierto grado de importancia en cuanto al trabajo colectivo. Siendo un caso concreto de no concurrir a una imaginación sobre alguna estructura derivada sobre el control exterior en cuanto a su rendimiento que se presenta con relación a los procedimientos.

A su vez se tiene a López y Cañizares (2018), en su investigación de tipo básica, no experimental, descriptiva, tuvo como población y muestra acervo documentario, como técnica análisis documental y como instrumento la guía de análisis documental. Concluyó que, el control interno en la actualidad ha sufrido un cambio que ha logrado consolidarse con el tiempo como una respuesta trascendental en cuanto a lo que se refiere riesgos y también sobre aquellos fraudes que existen a nivel empresarial. Es decir, que el mundo globalizado, actual podemos ubicar una serie de referencias de acuerdo a un marco conceptual que se requiere sobre la acepción de control interno. En ese sentido encontramos a la famosa auditoría interna pues esta tiene que ver con un significado de profesionalismo que puede desenvolverse de forma independiente que tiene una estructura principal sobre poder brindar una serie de responsabilidades en cuanto asesoría para un correcto desenvolvimiento eficaz dentro de las organizaciones, sus acciones y actividades

que realicen. De acuerdo al sector público este tiene una excelente labor en lo que corresponde las actividades y mecanismos que son expresados.

Asimismo, se consideró a Calle et al. (2020) en su investigación de diseño no experimental, de tipo descriptivo, su población y muestra de 20 subordinados, utilizó la encuesta como técnica y como instrumento el cuestionario. Concluyen que, sí existen una serie de acciones que son tendientes a mantener un adecuado control interno, el cual establece cierta institución para el correcto desenvolvimiento de la administración pública sobre el adecuado procedimiento con el que se debe contar en visto que estos apoyan y refuerzan los distintos tipos de instituciones y empresas que se rigen en el mundo empresarial. Con lo que respecta sobre el control interno y su desarrollo sobre las medidas de seguridad, esta no es la más confiable en vista que se manifiestan ciertos desperfectos que están ligados con referencia sobre el tipo de operatividad y aquellas condiciones que servirán para direccionar los recursos humanos que posea la institución. En ese sentido puede que exista la posibilidad de poder hacer que la institución tenga una cierta influencia sobre los resultados que puedan presentarse de forma prejuiciosa por parte de la misma, que cabe recalcar no son ordenados, estructurados.

En un contexto **nacional**, Rivera (2018), en su investigación de diseño no experimental, de tipo básica con una población de 10,580 personas, uso una muestra de 610 contribuyentes, uso la encuesta como técnica, y uso el cuestionario como instrumento. Concluyen, que de acuerdo a las debidas acciones que ostenta el órgano gubernamental, esta expone cierto roles que van a permitir una eficacia institucional en cuanto a su dirigida gestión tributaria, pudiendo manifestar que de algún modo sobre lo que corresponde a los contribuyentes; amerita que el órgano gubernamental cuenta con una correcta administración pública que está destinada a las mejoras institucionales pues esta debe desenvolverse con calidad institucional sobre los distintos servicios que se brinda con referencia a los ciudadanos. Así como también en cuanto a la forma de poder concretar una gestión de calidad por intermedio de los mecanismos que servirán para poder asesorar en cierto modo la

forma de operar un excelente tipo de gestión tributaria, con los cuales se puede tener logros y expectativas propuestas al inicio de su ejecución, esto se relaciona con la llamada recaudación tributaria que debe ser eficiente, eficaz.

A su vez esta Oseda et al. (2020). su investigación fue de tipo básica, con diseño correlacional, y de una población de 54 trabajadores uso como muestra 35 subordinados, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyen que, sí existe una cierta relación muy significativa en las variables que son objeto de estudios por lo que corresponde pues según el coeficiente pues es igual a 0,083 y un P valor = 0.000. En consecuencia, a mejor cultura organizacional, mejor control interno, pues se debe conceptualizar en cuanto cultura organizacional sobre el correcto desenvolvimiento que debe tener la administración pública sobre sus fines y actividades que realiza en cuanto no se perjudique, ni genere problema en el contexto de la administración pública. Esto quiere decir que debe presentar un correcto desenvolvimiento sobre las acciones y actividades que son destinadas a la mejoría institucional con el correcto actuar, en cuanto a lo que respecta la acepción de control interno es poder verificar que las acciones y actividades institucionales cumplen con su funcionamiento y estas se desarrollan conforme a una serie de situaciones que permitirán mostrar un margen de calidad.

Asimismo, se está a lo señalado por Vásquez (2021), en su investigación de diseño no experimental, de tipo básica, su población y muestra fueron 135 personas, usaron la encuesta como técnica, y el cuestionario instrumento. Concluyó que, en lo correspondiente a la incorporación de un adecuado sistema referido al control interno es necesario para velar por la integridad, cumplimiento, funcionamientos de los procesos así como también de los mecanismo que de algún modo permitirán un mejor una mejora realización de las actividades que se deben llevar a cabo por la institución correspondiente es por eso que el control interno verifica su correcta estructura, para que este opere con sus fines institucionales esta debe de realizarse dentro del marco normativo de la Ley N<sup>o</sup> 28716 que corresponde a las Municipalidad Del Distrito de Víctor Larco Herrera pues esta tiene un compromiso

institucional que se realicen de forma eficiente, las actividades de gestión institucional que son destinadas a un desarrollo eficaz sobre calidad en el servicio. Siendo así que se ha obtenido como resultados positivos que la gestión municipal, ha obtenido cierto margen de respuesta, generando buenas expectativas de gestión

Y finalmente, en el contexto **local**, se citó el estudio del autor Chávez (2021), tipo básica, diseño no experimental, población y muestra de 79 subordinados, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, el control interno es un aspecto fundamental para que las actividades organizacionales se efectúan conforme a la normativa interna y externa que regula sus procesos y acciones en cumplimiento de sus objetivos planteados, lo cual mantiene relación positiva de 0.476 y un p valor de 0.000 con la transparencia municipal en la entidad para el periodo 2020; debido a que, si el control interno se mejora, entonces también se verá mejorada la transparencia en la organización. Las acciones de control se enfocan en evitar fraudes e identificar irregularidades que afecten la operatividad institucional, más aún en el sector público, donde se manejan recursos estatales, los cuales con susceptibles a malversación o mal utilización. Entrando a tallar óptimamente las medidas de control y verificación, asegurando transparencia y buen uso de los bienes y recursos patrimoniales estatales enfocados en el beneficio colectivo.

Ruiz (2021), en su investigación de diseño no experimental, tipo básica, uso como población y muestra 60 subordinados, la encuesta fue su técnica, cuestionario como instrumento. Concluyó, que se debe tener en cuenta un prospecto de modelo destinado sobre la gestión referente al control interno; pues este genera una serie de beneficios en el ámbito de las contrataciones, pose un respectivo modelo que puede solucionar una serie de problemas. Puesto que con el modelo que cuenta sirve para poder desenvolverse de forma eficientes sobre los procesos de contrataciones y esto tiene que ver sobre ciertas obligaciones que se puede encontrar dentro de las instituciones que estuvieron examinados por ciertos expertos que lo pusieron a evaluación. En ese sentido se puede decir que la evaluación del control interno tiene una serie de especificaciones que la diferencian

sobre otros procesos, en ese sentido se puede manifestar que el órgano de control interno permite establecer cierto direccionamiento sobre la institución que el personal debe conocer por lo tanto este tiene que actuar de acuerdo a las funciones que competen en el marco normativo e institucional.

Se tiene también a Sangama (2021) en su investigación de diseño no experimental, de tipo básica, su población y muestra fue 46 empleados, la encuesta fue su técnica, y el cuestionario su instrumento. Concluyó que, todo lo referido a la manifestación de una adecuada gestión tributaria funciona sobre la destinada Recaudación Tributaria que estable de algún modo la MPSM en el periodo 2020. Existiendo relación entre variables pues el coeficiente presentado es igual a 0,084 y un p valor= 0.000, es decir, a mejor nivel sobre gestión tributaria, mejor será la recaudación tributaria. En cuanto a la gestión tributaria se debe entender sobre el correcto desenvolvimiento sobre los fines institucionales que corresponde un adecuado proceso de tramitación en la gestión tributaria ligado al pago que deben realizar los contribuyentes mejorando así la institución. Lo que corresponde la recaudación tributaria es poder maximizar el pago de los contribuyentes para que estos estén al día en sus pagos y de esta manera sirva para los fines institucionales que se quiere para el gobierno ya sea para la ejecución de obras, proyectos y otros referentes.

En lo referente a la variable **control interno**, según la Controlaría General de la República (2010), mencionó un determinado número de leyes que sirven para establecer las pautas sobre el orden de los mecanismos institucionales que servirán para el adecuado desenvolvimiento que se debe ejecutar respecto a los fines que tiene la institución. Siendo posible conseguir los fines institucionales los cuales permitirán obtener los objetivos propuestos de acuerdo al control que se realiza sobre las actividades. Esto quiere decir que existe un control más estructurado respecto a los procedimientos que debe cumplir la institución y estos deben ser corroborados de algún modo por las herramientas que realizan un control adecuado que se debe tener para la verificación de resultados que servirán para ver que tal nivel de eficiencia se tiene sobre la realización de las actividades que beneficiaran

a la institución sobre el desarrollo de metas que son relevantes. En ese sentido se debe tener en cuenta que existe un marco normativo que regula todas las actividades y lineamientos que debe cumplir la institución respaldando el control interno que fiscalizara que el proceso de deservuelva con total eficiencia. (p. 18)

Según la Ley N° 27785 (2018), sustenta que existen ciertas medidas que sirven para poder de alguna forma medir que son destinadas a prever que se realicen malas prácticas institucionales sobre el ámbito de la gestión municipal, referente a aquellos recursos que corresponden al ámbito institucional que sea de forma más correcta. En ese sentido no debe existir ninguna malversación sobre los fondos u otros recursos que no estén comprendidos o justificados, pue si esto estuviera ocurriendo se puede evidenciar y corregir al mismo tiempo. En ese sentido queda en manifiesto que según Galarza et al. (2020), menciona que un control interno de carácter holístico se desenvuelve conforme a la gestión administrativa, sobre cómo debe ser portadora de las acciones que son destinadas al logro de objetivos que realizan ciertas funciones, también procedimientos y otras normas establecidas por contextos de un determinado control. Esto quiere decir que puede ser equiparable a que el control interno permitirá que las gestiones se realicen con cierto margen de efectividad así mismo transparencia y este obtenga los objetivos que sean de acuerdo con los planes institucionales.

De acuerdo con Soto et al. (2020), mencionan que los recursos tienen que ver con las competencias sobre cómo deben realizarse en la organización que servirá para poder organizar ciertos objetivos. Es preciso mencionar que existe ciertas situaciones donde el ámbito empresarial tiene una serie de elementos que son vinculadas a un aspecto negativo que desestabiliza los procesos que deben regir de forma estructurada referentes al control institucional. Es importante exigir los requisitos en base a las normativas referentes a las competencias técnicas y en otro sentido humanas, puesto que cada empresa corresponde una realidad distinta con planes diversos.

Asimismo, los autores Serna & Arévalo (2019), manifestaron que el sector público abarca una serie de instituciones que hacen uso de recursos financieros, infraestructuras, vehículos, maquinarias, instalaciones, entre otros en el ejercicio de sus funciones. Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los pobladores, es así que en muchos casos estos bienes y recursos no son adecuadamente empleados por los funcionarios públicos, pues los emplean en beneficio personal, lo cual es estrictamente prohibido por la legislación vigente. Es así que las acciones de control interno tienen la función de identificar dichos aspectos de tal manera que se sancionen a los responsables y se mejoren las condiciones de empleabilidad de los recursos disponibles al servicio de la comunidad.

Por otro lado, de acuerdo con lo expuesto por el autor Mantilla (2018), sustenta que las acciones y proceso que comprende el control interno sirve para cumplir con las actividades institucionales correctamente, velando por el desarrollo integral del trabajo. Este servirá para el cumplimiento de metas institucionales de cómo proceder a implementar ciertas políticas públicas que contribuyan al control interno realizar su tarea fiscalizadora, pues con un correcto trabajo se genera una visión de confianza y seguridad relacionado a los fines institucionales, evitando se pueda perjudicar de cierto modo con la desviación de fondos y empleando recursos de forma inestable. Es por eso que se utilizan mecanismos de control interno porque estas proveerán ciertos fraudes y deficiencias en los procesos relacionados al buen desempeño que se debe tener en la institución.

El autor Meléndez (2016), sustentó que lo referente a las acciones que son ejecutadas por el control interno son relevantes para las instituciones públicas y privadas pues estas permiten evaluar que las acciones sean verificadas en base a las planeaciones que tienen pues se deben desarrollar con total normalidad y eficiencia. Por lo que se debe utilizar ciertos mecanismos que permitan asegurar la eficiencia sobre los recursos con los que se cuenta, porque estos permiten maximizar los resultados sin que se perjudique la calidad del producto. Siendo de suma importancia tener importancia que las personas intervengan, se manifiesten

con total imparcialidad sobre los procesos, siendo importante que el resultado sobre el análisis de control interno se vea reflejado conforme a la veracidad de los respectivos sectores analizados, en las cuales se podrán utilizar medidas correctivas para la solución de controversias.

Tomando en cuenta que el control interno sirve como una herramienta preponderante para la gestión pública. En ese sentido la Asociación de Investigaciones Económicas y Sociales comprendida como CIES (2016), menciona que de acuerdo al procedimiento que sirve para poder establecer la fase final de las actividades sobre el plazo que viene siendo establecido debe incluir una serie de métodos que permitan el desarrollo activo del proceso que está vinculado: 1. Sirve para poder realizar una difusión y establecer la conceptualización sobre control interno en todas las áreas del departamento que son esenciales para que la institución pueda reflexionar y concretar qué medidas sirven para brindar cierta protección dirigida a los recursos e organizaciones nacionales. 2. Su incorporación debe nacer de ciertas manifestaciones de políticas que constituyen para que de esa forma aseguren que los procesos se realicen con el total uso de los recursos nacionales.

Para Lara (2016), los esenciales propósitos que se quiere lograr sobre el denominado control interno son referente a la manifestación que es de índole básica y sirve para de alguna manera realizar ciertas acciones, toma de control, lineamientos, leyes, normativas, así como también procesos que son importantes para el examen y verificar qué falencias se pueden mejorar o corregir para la imagen de la empresa. De esa manera se puede recurrir a realizar un análisis respecto a los procesos entorno al control interno sobre el área de tesorería, pudiendo de algún modo obtener cierto grado de seguridad, rendimiento. Además, se debe asegurar que los fondos establecidos estén de algún modo comprendido a las distintas prerrogativas ligada a la oficina administrativa, que tienen un cierto margen de seguridad y transparencia en sus acciones. Las acciones de control se enfocan en evitar fraudes e identificar irregularidades que afecten la operatividad institucional,

más aún en el sector público, donde se manejan recursos estatales, los cuales son susceptibles a malversación o mal utilización.

Por otro lado, los autores Aldave & Meniz (2017), indican que de acuerdo al control interno esto se relaciona al conjunto de planes, así como procedimientos y acciones que se ejecutan para alcanzar el aprovechamiento de recursos que forman parte del Estado y que se desenvuelva de acuerdo a los marcos normativos del país. En lo que respecta sobre el control interno y su desarrollo sobre las medidas de seguridad que implican la incorporación del seguro de seguridad. Esta no es la más confiable en vista que se manifiestan ciertos desperfectos que están ligados con referencia sobre el tipo de operatividad y aquellas condiciones que servirán para direccionar los recursos humanos que posea la institución. En ese sentido puede que exista la posibilidad de poder hacer que la institución tenga una cierta influencia sobre los resultados que puedan presentarse de forma prejuiciosa por parte de la misma. Cabe recalcar no son ordenados, estructurados, por lo que expresan irregularidades y un descredito sobre cualquiera de las actividades institucionales que se realicen, por eso se necesita contar con un correcto control interno para que vele por la integridad de sus procesos que debe realizar.

El control en la administración pública sirve de algún modo para generar ciertas expectativas en la actualidad. Existe ciertas actuaciones que son corroboradas en cuanto a la sociedad, estas tienen un factor considerativo o considerable sobre ciertos manejos y establecimiento de configuraciones que realiza el estado en la época contemporánea, esto de algún modo realiza un sostenimiento sobre ciertas definiciones sobre la estructura que relaciona a la Administración Pública y su dependencia con el control. El control interno previene riesgos que afecte considerablemente a la organización, permitiendo que los procesos se desarrollen con los debidos mecanismos y herramientas para poder dirigir la metas, logros, que corresponden a la institución, evitando que pueda fallar. Un claro ejemplo: establecer en quiebra, para disminuir los activos, estos pueden de alguna forma, no

cumplir con las fechas mencionadas de pago y sobre todo tener ciertas disminuciones de forma abrupta de acuerdo a las utilidades. (Aldave & Meniz, 2017)

En opinión de los autores Manosalvas et al. (2019), el control interno en la actualidad ha sufrido un cambio que ha logrado consolidarse con el tiempo como una respuesta trascendental en cuanto a lo que se refiere riesgos y también sobre aquellos fraudes que existen a nivel empresarial. Es decir, que el mundo globalizado, actual podemos ubicar una serie de referencias de acuerdo a un marco conceptual que se requiere sobre la acepción de control interno; en ese sentido encontramos a la famosa auditoría interna pues esta tiene que ver con un significado de profesionalismo que puede desenvolverse de forma independiente que tiene una estructura principal sobre poder brindar una serie de responsabilidades en cuanto asesoría para un correcto desenvolvimiento eficaz dentro de las organizaciones, sus acciones y actividades que realice. De acuerdo al sector público este tiene una excelente labor en lo que corresponde las actividades y mecanismos que son expresados, dirigidos sobre el control interno son aquellos comportamientos de marco legal que son óptimos para el desenvolvimiento las cuales se manifiestan por ciertas normativas de carácter internas y otras análogas de calidad sobre el OCI. (p. 2).

El control interno desarrollado adecuadamente en las entidades públicas garantiza transparencia y buen uso de los recursos estatales, contribuyendo activamente al cumplimiento de los planes, políticas y objetivos estatales, es relevante que cada área institucional ejerza actividades control institucional. Siendo de forma esencial reforzar la debida ejecución de acuerdo con las normativas establecidas y por otro lado garantizar que los recursos formen parte del patrimonio. En ese sentido, se establece una actuación que tiene un cierto margen de dificultad en las acciones que son de origen administrativas, pues se incrementó de forma sustancial sobre el poder atribuido que se rige por la Administración Pública y de competencias que son de índole imaginativa, creativas, al cual se le destina un cierto grado de importancia en cuanto al trabajo colectivo, siendo un caso concreto de no concurrir a una imaginación sobre alguna estructura derivada sobre el control exterior en

cuanto a su rendimiento que se presenta con relación a los procedimientos que se deben seguir de acuerdo a un orden administrativo. (Vega & Nieves, 2016, p. 2)

El control interno es un aspecto fundamental para que las actividades organizacionales se efectúan conforme a la normativa interna y externa que regula sus procesos y acciones en cumplimiento de sus objetivos planteados, lo cual mantiene relación con la transparencia institucional, debido a que, si el control interno se mejora, entonces también se verá mejorada la transparencia en la organización. En lo correspondiente a la incorporación de un adecuado sistema referido al control interno es necesario para velar por la integridad, cumplimiento, funcionamientos de los procesos, así como también de los mecanismos que de algún modo permitirán una mejor realización de las actividades que se deben llevar a cabo por la institución correspondiente. Es por eso que el control interno verifica su correcta estructura, para que este opere con sus fines institucionales esta debe de realizarse dentro del marco normativo Ley Nª 28716 que corresponde a las municipalidades pues esta tiene un compromiso institucional que se realicen de forma eficiente, las actividades de gestión institucional que son destinadas a un desarrollo eficaz sobre calidad en el servicio. (Manosalvas et al. 2019)

Mejía (2016), sustenta una serie de cualidades que contiene el control interno: a) Tiene una serie de indicadores y lineamientos que forman parte de la etapa de control que reúne las acciones, procesos que tienen que llevarse a cabo dentro de las normativas que se encuentra en las instituciones del estado. b) la institución tiene cierto capital humano que lo utiliza para ejecutar acciones y actividades de forma legal que no pueden separarse de los procesos, contiene también la obligación para poder detectar las irregularidades. c) Cada área tiene una serie de metas y objetivos que deben aplicar en común acuerdo con las estrategias que contiene la planeación laboral, siendo posible que el control interno posibilite un cierto grado de monitoreo para la debida ejecución de seguimientos que son oportunos en base a los recursos que se encuentren disponibles. (p. 22)

Entre tanto, según Yarasca (2018), lo que amerita una buena planeación sobre la estructura organizativa de actividades que son influyentes en todas las fases respectivas del proceso y vinculados a la confianza administrativa obtenida por la seguridad, teniendo un protocolo eficiente en medidas de seguridad idóneas. En la actualidad se ha evidenciado que las instituciones públicas aplican mecanismos, técnicas y documentos de control, con la finalidad de mitigar hechos incorrectos que limitan el crecimiento y cumplimiento de los objetivos; la falta de control institucional permite que los responsables opten por acciones fraudulentas desviando fondos públicos en beneficio personal. La aplicación inadecuada de las actividades de la gestión es un aspecto desfavorable, dado que son pilares que encaminan el accionar de los funcionarios públicos, limitándoles que actos que perjudiquen el cumplimiento de los objetivos institucionales y sobre todo la apropiación de recursos públicos proporcionados para el beneficio de la ciudadanía.

Según López & Guevara (2016), en una sociedad cambiante se puede analizar sobre un aumento significativo y notorio que se realiza sobre el desarrollo de las organizaciones, en ese sentido se puede poner en manifiesto que su correcta operatividad. Se ejecuta debido a la relación existente sobre el refuerzo de una estructura y un direccionamiento estratégico permitiendo afrontar las debidas manifestaciones de corrupción y destinar una serie de acciones sobre la mejor calidad empresarial que se quiere establecer. Por otro parte, las instituciones entidades privadas carecen de ciertas herramientas que pueden servir para la obtención de logros respecto a la gestión de control interno en el que debe alcanzar una serie de directrices que permitan asegurar el correcto desenvolvimiento de la administración y pongan por lo bajo los debidos riesgos que son financieros. En tal sentido esto se encuentra inmiscuido en los eventos de las instituciones siendo exhibidas a constantes problemas y riesgos. (p. 4)

De acuerdo a las dimensiones, Montiel (2017), se describe las siguientes: **Ambiente de control**, se basa en el ambito organizacional, la practica de politicas y el desarrollo de las mismas. Son de acuerdo a las debidas instituciones que tienen

un nivel estructurado, sistemático relacionado en cuanto a ciertos procedimientos, lineamientos que se deben establecer en base al pensamiento del giro de negocio. El ambiente debe estar conformado por un control estructurado de acuerdo a la institución siendo relevante para que el personal actúe con diligencia y este a las expectativas ante serias fallas que podrían ocasionar algún desequilibrio en la institución. Este debe ser atendido con suma diligencia y resuelto de forma adecuada evitando tener serios problemas a futuro o consecuencias que sean desfavorables. Es preciso contar con un serio espacio organizacional dirigido sobre el control que conlleva a poder deslindar ciertos errores y de alguna manera sean firmes en los desastres por malas prácticas institucionales que se ven inmersas en los recursos económicos y físicos con los que cuenta la entidad.

**Evaluación de riesgos;** estas son aquellas acciones que permiten ser desempeñadas por una serie de funcionarios que son competentes y por lo que comprende sobre el análisis y las evaluaciones en ciertas situaciones que pueden traer resultados en base a las actividades que son resultantes porque fueron planificadas en algún momento. Estas tienen que ser pasadas por la evaluación de riesgos las cuales permiten de algún modo prevenir que las instituciones ante hechos que puedan resultar riesgosos, se puedan prevenir a las instituciones por pueden afectar de forma peligrosa en el rendimiento organizacional. Es importante realizar una valoración con respecto a los riesgos porque es importante establecer las posibles alternativas que son de solución para proteger acciones futuras.

**Actividades de control:** Este corresponde a una serie de acciones y actividades que son realizadas por ciertos órganos que son institucionales y/o autoridades calificadas como funcionarios que son de cierto margen de competitividad y tiene por finalidad cierta medida de seguridad sobre el buen rendimiento laboral y también sobre las prácticas institucionales, las actividades que ameritan, formar cierto control pertinente, para asegurar un correcto desenvolvimiento de las acciones que puede ejecutar la entidad en base a normativas institucionales, conjuntamente con directrices, los cuales evitan riesgos que puedan perjudicar de alguna forma las metas establecidas. De esa forma las acciones de control tienen una correcta

postura sobre la manifestación de decisiones que son empresariales, que con información que se tenga puede servir para que el personal disponga sobre el encargado que corresponde a la dirección institucional pueda ser verificada y confiable.

**información y comunicación**, se establece por cierto conocimiento efectuado por las acciones que son respecto a las actividades que manifiesta la institución, con la debida información que posee una institución que tiende a ser importante para el desenvolvimiento del control interno en base a eficiencia, la información que se establece. Será analizada para para obtener los aspectos que carecen de deficiencia y puedan ser corregidos de forma inmediata velando por la solución de problemas a futuros respecto a la organización. La información es tendiente a ser transparente y la comunicación fluctua en vista de un eficiente entidad que se dirige a un apoyo constante en la línea del control interno. Este servirá para que se concreten las acciones que de alguna manera han sido determinados por funcionarios que sean calificables y competentes para que realicen una serie de aspectos y sean mejorados con la calidad que se merece.

**Actividades de supervisión**, son las correspondientes manifestaciones que se desarrollan respecto al control que se desenvuelve por los efectivos funcionarios que son lo que tiene la función de accionar respecto a la institución, para que puedan proceder a pasar filtro sobre las actividades que se están llevando a cabo. Para luego seguir un camino de acuerdo a las lineamientos normativos que pueden ser tanto interno como de carácter externo. Estas actividades pueden realizar una función que facilita el debido conocimiento que corresponde a la institución, en cuanto al avance considerado sobre la obtención de metas y objetivos, así como también corresponde analizar cuál es el uso adecuado que se le está dando a los recursos que sirven para la institución. Aquellas acciones y actividades que se pueden controlar, para poder asegurar con respecto a los resultados que son cuestionables, que sean los más integrales, y contenga cierto margen de información que sea destacable sobre las instituciones para que conformen a la

institución y de manera correcta porque sirven para el desenvolvimiento de los que forman parte como colaboradores. (p. 5)

Respecto a la variable **gestión tributaria**, Campos (2018) este describe que el gobierno local debe tener bajo su designación a la administración que dispone sobre los tributos que se suelen aplicar en el ámbito de la jurisdicción, pudiendo utilizar para lograr los fines determinados el código tributario. Es entonces una estructura sólida que tiene serios factores esenciales que corresponde al sistema tributario y que de acuerdo al grado de relevancia está compuesta por la forma que se muestra con actitud la cual la utiliza para ejecutar normas tributarias y que su relevancia está encaminada sobre los niveles que se establecen debido a la recaudación que debe operarse y control que amerita ser de los tributos que son establecidos como principales.

Por su parte, los autores Mulyadi & Anwar (2015), este puede definirlo como ciertas herramientas que son permitidas para ser operativa por parte de las instituciones para que cumplan sus fines institucionales y se establezca una serie de acciones concretas a su realización y que debe cumplir con todas las normativas que son para del ambito institucional. Asimismo, Zhaohui et al. (2012), este puede desenvolver de manera conjunta y organizada para realizar ciertas operaciones que son en base a programas estructurados y planeaciones que son determinadas con previsión de tiempos (p. 433). De acuerdo con Moscoso et al. (2017), la gestión trinitaria comprende el desarrollo de actividades y procesos de índole tributario enfocados en asegurar que la recaudación de impuestos resulte exitosa, es decir, que la gestión tributaria concebida desde los elementos de eficiencia y eficacia contempla el desarrollo de una adecuada gestión de la recaudación, basada en procedimientos equilibrados, para impedir la evasión tributaria.

Por su parte, el autor Amasifuén (2015), indicó que la gestión tributaria se encuentra enmarcada en hacer posible, el desarrollo de las actividades de recaudación tributaria correctamente. Propiciando el incremento de los niveles de recaudación y

el buen manejo de los recursos, es importante que las entidades públicas gestionen procesos y actividades de concientización tributaria en los contribuyentes, a partir del brindado de información adecuada a las personas sobre la importancia de la tributación y sobre el cumplimiento cabal de sus obligaciones. Estas permiten que el gobierno cuente con recursos necesarios para el desarrollo de acciones y actividades en beneficio de la población. Asimismo, indicó que esta comprende procedimientos administrativos enfocados en asegurar una recaudación de impuestos adecuadas en cumplimiento de la normativa vigente, es decir, que el cálculo y determinación de las obligaciones tributarias sean adecuado, además, que el manejo de los recursos recaudados sea el correcto, destinándolos a fines beneficioso para la población.

Asimismo, el MEF (2016), indicó que la gestión tributaria en el ámbito municipal juega un papel muy importante para asegurar el correcto cumplimiento de los procesos institucionales. De tal manera que los recursos de todos los pobladores distribuyan de manera equitativa, logrando el desarrollo sostenible de la comunidad en general. Asimismo, la gestión tributaria se enfoca en incrementar los niveles de recaudación de las diferentes entidades públicas a partir de la realización de métodos estratégicos que incrementen el nivel cumplimiento de las obligaciones que tienen los contribuyentes, con lo cual se mejore e incremente la capacidad del estado con respecto a la prestación de servicios públicos.

Añadido a ello, Rossotti (2015), manifestó que la gestión tributaria no solo se encarga de la captación de los recursos de los contribuyentes, sino de las actividades que permiten el incremento de la base tributaria, es decir, acciones encaminadas a la formalización de los negocios e inscripción en los registros de la administración tributaria, reduciendo índices de informalidad y evasión o elución tributaria. Una adecuada gestión tributaria permite el incremento de la Recaudación Tributaria de acuerdo a lo establecido por la legislación vigente, por lo que, a mejor desarrollo de una gestión tributaria, mejor será la recaudación tributaria. En cuanto a la gestión tributaria se debe entender sobre el correcto desenvolvimiento sobre

los fines institucionales que corresponde un adecuado proceso de tramitación en la gestión tributaria ligado al pago que deben realizar los contribuyentes mejorando así la institución, en cuanto a lo que corresponde la recaudación tributaria es poder maximizar el pago de los contribuyentes para que estos estén al día en sus pagos. De esta manera sirva para los fines institucionales que se quiere para el gobierno ya sea para la ejecución de obras, proyectos y otros referentes.

Consecuentemente, los autores Crawford y Murdoch (2013), indicaron que la gestión tributaria permite la adopción de una serie de medidas estratégicas por parte de las diferentes entidades gubernamentales que tienen la facultad de recaudar impuestos. Propiciando que las actividades de recaudación se ejecuten correctamente en cumplimiento de las normativas legales establecidas y que los recursos estatales se enfoquen en la solución y atención de necesidades sociales. La recaudación tributaria en el ámbito municipal comprende Recursos Directamente Recaudados, los cuales son empleados para la atención de necesidades y carencias poblacionales del ámbito local, permitiendo el desarrollo colectivo de la población a partir de mejoras en las condiciones de vida.

En el mismo orden de ideas, los autores Gayer & Mourre (2012) afirmaron que la gestión tributaria busca reducir niveles de evasión tributaria e incrementar los niveles de recaudación, en base al incremento de la base imponible de impuesto, así como mejorando el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes, para lo cual se deben emplear una serie de acciones estratégicas que les permita generar una cultura y/o conciencia tributaria óptima que les permita cumplir sus obligaciones con el fisco de acuerdo como lo establece la legislación vigente. Una correcta administración pública está destinada a las mejoras de las condiciones de vida de los pobladores, pues esta debe desenvolverse con calidad institucional sobre los distintos servicios que se brinda con referencia a los ciudadanos, así como también en cuanto a la forma de poder concretar una gestión de calidad por intermedio de los mecanismos que servirán para poder asesorar en cierto modo la forma de operar un excelente tipo de gestión

tributaria, con los cuales se puede tener logros y expectativas propuestas al inicio de su ejecución, esto se relaciona con la llamada recaudación tributaria.

Además, los autores Fattakhova et al. (2015), indicaron que una de las actividades más importantes que desarrollan las entidades gubernamentales es la recaudación tributaria, pues esta actividad determina la disponibilidad de recursos para financiar los distintos presupuestos de las entidades gubernamentales descentralizadas a nivel nacional, para poder dar cumplimiento a sus funciones. Atendiendo y satisfaciendo las necesidades sociales, entre otros aspectos que permiten un desarrollo socioeconómico sostenible. Es por ello que la gestión tributaria debe realizarse teniendo en cuenta las normas tributarias vigentes; de manera transparente y correcta, pues dichos recursos hacen posible la prestación de servicios públicos, tales como educación, salud, seguridad, agua, saneamiento, electrificación, así como infraestructura pública y entre otros que benefician a la población ya han posible el desarrollo de la vida en sociedad.

Consecuentemente, Marián & Peter (2015), indicaron que la población posee una serie de necesidades que no son gestionadas por las autoridades, aun disponiendo de recursos suficientes para hacerlo, lo cual desmotiva a la población a realizar el pago de sus impuestos. El resultado generado por las autoridades sobre el uso de los recursos públicos influye en su decisión de pago de sus impuestos, es así que una adecuada gestión tributaria comprende acciones tales como: Planificación, la cual sirve para poder sobrellevar procesos de toma de decisiones que servirán para el futuro que se requiere. Es por eso que se necesita saber sobre cómo está la situación actual que factores tanto internos como externos son preponderante para la realización de objetivos que se quieren. La planificación comprende un conjunto de esfuerzos que se realizaron para obtener de alguna forma determinados objetivos en el contexto de acuerdo con distintos propósitos estos tendrán que adecuarse en el asunto de la denominada planificación. Es decir, tiene que ver con ciertas herramientas que brindar cierta facilidad para poder realizar los distintos planes que se necesitan hacer de manera directa.

El autor Ruiz (2017), mencionó que existe varia información de datos, porque corresponde ciertos niveles a una nación que tiene de acuerdo con la tributación, teniendo una serie de motivos, razonamientos, costumbre y formas en que la población puede tener correspondiente a ciertas obligaciones continuas tributarias. Concordando con Fajardo (2015), quien establece que según lo municipios conforman las células que forman parte de la organización estatal y que con esto corresponde la participación de la institución que permite la relación de una forma directa con la población, es decir, que se debe incluir ingresos propios para su desenvolvimiento, donde se puede cumplir las obligaciones sobre la ley y ejecutar las inversiones que servirán para apoyar a las poblaciones. (p. 4)

Por otro lado, el SAT (2016), se mencionan que las etapas de alguna forma están relacionadas sobre las acciones y actividades que corresponde se desenvuelvan de forma proporcional del régimen político. Por eso tiene que darse en una forma actualizada y desenvolviéndose sobre proyectos públicos en cuanto a inversión y lo servicios que se tienen, los que pueden servir en el contexto local, regional, eso permite que sean seguros la abundancia que conforma los recursos económicos de cualquier contexto (p. 9). Se consolida que la respectiva gestión tributaria tiene que ver con la correcta administración de los recursos los cuales deben ser conceptualizados por un sinnúmero de pagos en calidad onerosa, este es determinado por una serie de norma, las cuales se expresan por ciertas facultades que se realizan con una finalidad respecto a la cobertura también los gastos planificados que pueden ser exigidos sobre ciertas acciones que conllevan al finalidades coactivas siempre y cuando se manifieste un comportamiento por incumplimiento. (MINEDU, 2018)

Conforme a lo que corresponde Instituto de Administración Tributaria y Aduanera (2012), es por eso que se ha determinado tributo tiene que ver con el pago respectivo que los ciudadanos realizan al Estado. Estas se manifiestan las prestaciones que son establecidas por cuotas o ciertos valores que se desenvuelven sobre ciertas

inversiones por lo que se verifica de acuerdo a las acciones que corresponden conforme a un determinado marco normativo ley, la cual se realiza por pagos según la capacidad contributiva, las inversiones sirven para beneficiar a la población. En ese sentido, se debe tener en cuenta que el contribuyente es un factor esencial, que puede ser persona natural o jurídica, los cuales tienen cierta actividad que se dirige al determinado pago de tributos según se manifiestan las obligaciones. Estas son puestas de acuerdo a la deuda tributaria que se establece y que de algún modo son exigible de forma constante. Por lo que las personas en sentido natural o jurídica, desarrollan ciertas actividades que son relacionadas aun hecho generador. En ese sentido amerita una obligación referente al pago de las deudas que son de materia tributaria, las cuales pueden ser exigibles por partes e incluso de forma coactiva.

Teniendo en cuenta el sustento de Harold, (2018), se debe tener presente que existen una serie de teorías que refuerzan la posición sobre el tema de gestión tributaria la misma que servirá en diversas ocasiones para que se apliquen. Por otro lado, contamos de alguna manera con la teoría de la suficiencia que corresponde se realice un adecuado procedimiento sobre lo que debe ejercerse en el sistema de tributación, que estará destinado en mejorar aquellos aspectos que presencian ineficiencias o defectos. Por lo cual se obtendrá una mejora sobre la adecuada potencialización que forma parte para la recaudación de ciertos recursos que servirán de alguna forma para mejorar la institución eso dependerá sobre la recaudación tributaria pues esta debe ejecutarse por montos adecuados que servirán para ver los frutos obtenidos los cuales pueden solventarse aquellos gastos que han sido realizados, es preciso mencionar que los tributos son dirigidos al cumplimiento de todos los ciudadanos, existiendo de alguna forma ciertas excepciones en las que debe tomarse en consideración, sobre todo cuando existe una diferenciación de acuerdo a la base imponible.

En opinión del autor Grediland (2015), la normativa tributaria establece una serie de alícuotas que corresponde pagar a los contribuyentes por concepto de impuestos, las cuales deben ser cumplidas con el propósito de que no sean sancionados por la

administración tributaria. El gobierno a través de sus diferentes entidades descentralizadas a nivel nacional realiza una serie de acciones destinadas a recaudar recursos económicos del pueblo, bajo las distintas modalidades establecidas en las normas tributarias, los cuales son útiles para el cumplimiento de sus funciones, permitiéndole atender y satisfacer las necesidades públicas, es por ello que una gestión tributaria de calidad permite que se capten recursos económicos y se manejen adecuadamente logrando beneficios colectivos que mejoren las condiciones de vida de las personas, en ello entra a tallar adecuadamente el control interno, evitando que los recursos recaudados se desvíen o mal utilicen, afectando directamente los bienes y recursos patrimoniales del estado. La gestión tributaria, se enfoca en el correcto desarrollo de las actividades relacionadas a asuntos tributarios, generando una óptima cultura y conciencia tributaria en la población.

Asimismo, Doig (2017), manifestó que el cumplimiento de las obligaciones tributarias tiene un valor generalizado en la sociedad, pues estos recursos son distribuidos de manera equitativa para atender las necesidades caes, priorizando aquellos aspectos más urgentes y necesarios. La teoría de la distribución sobre responsabilidad de calidad pública, se debe de conceptualizar en base ciertas prerrogativas, bases que permitirán ver en cuanto la obligación que es referente al tributo tiene relación a un debido componente sobre solidaridad social, sobre el cual todos aquellos que forman parte, están en la formalidad de poder aportar, contribuir al debido sustento que pueda de alguna forma permitir y asegurar que se pueda cumplir con una función garantista sobre todos los determinados recursos con los que se cuentan y de alguna forma suelen ser esparcidos por ciertos presupuestos y gastos de orden público (Marcel et al. 2017; p.6).

Lo que se manifiesta en cuanto al direccionamiento de la teoría de equidad tributaria es que se relaciona con ciertos tributos que son necesarios para ser aplicados dentro de los principios que servirán para una respectiva asignación que sea proporcional a la carga, pues se debe tener bien claro que el tributo suele ser pagado de acuerdo al margen y cumplimientos de las facultades que son conocidas como potencialidades

de orden contributivo, en el cual se realiza una diferenciación y se prefiere enmarcar sobre distribuciones de ciertos montos de cualidad tributaria y en base a ciertos estándares que otorgan de alguna manera ciertos beneficios que servirán como contribuyentes, en ese sentido se ha restringido por un exceso de sobrecargas que son desproporcionales y beneficios que son de carácter simple, estos deben encuadrarse en vista a un marco estructurado que se establece acorde a las competencias que son económicas y también sobre los denominados fines que abarcan la naturaleza conforme al impuesto. (Matos, 2017; p.82)

Respecto a las **dimensiones de la gestión tributaria**, son planteadas por Campos (2018) son las siguientes:

**Planificación:** Lo que corresponde a una cierta forma de ver un análisis de estructura sobre planeación que sirve para poder sobrellevar procesos que nos darán cierta facilidad para poder acceder a la toma de decisiones que servirán para el futuro que se requiere es por eso que se necesita saber sobre cómo está la situación actual que factores tanto internos como externos son preponderante para la realización de objetivos que se quieren. Es por eso por lo que el conjunto de esfuerzos que se realizaron para obtener de alguna forma determinados objetivos en el contexto de acuerdo con distintos propósitos estos tendrán que adecuarse en el asunto de la denominada planificación. Es decir, tiene que ver con ciertas herramientas que brindar cierta facilidad para poder realizar los distintos planes que se necesitan hacer de manera directa, los cuales debe ser cumplidos de forma ordenada y tener un estricto control de supervisión dirigido a los planeamientos. Permitiendo a cada uno de los procesos ser cumplidos de forma determinada y exigidos con total valor referente al respeto.

**Liderazgo.** El liderazgo tiene que ver con la forma en que se direcciona coordina o desarrolla teniendo en cuenta las competencias que se necesitan para impulsar de alguna forma la organización siendo esta un forma asertiva en la que se dirige al talento humano para que puedan ejecutar sus acciones hacia los cliente y otros particulares a donde se quiera llegar en ese sentido es de vital importancia que se genere un margen de perspectiva sobre una imagen a seguir es decir el líder es la

base fundamental o también podemos llamarlo el espejo de la empresa, en ese sentido la empresa debe respetarlo y obedecerlo.

**Seguridad.** Sobre la seguridad tiene que ver con aquellos implementos que asegura y dan confianza al cliente si de concurrir o no a la empresa motivo por el cual genera una imagen positiva que servirá para su beneficio, por otro lado se tiene que tomar ciertas mejoras, teniendo en cuenta que recaudos que se tienen se pueden utilizar para realizar las mejoras institucionales que se requieren por parte del órgano autónomo este es la municipalidad, motivo por el cual se debe tener en cuenta un adecuado análisis sobre uso racional, equitativo, proporcional y honrado.

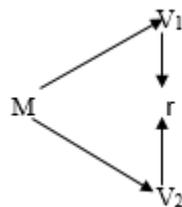
### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### Tipo de investigación

Según los métodos aplicados, el estudio fue **Básica**, según CONCYTEC (2018), se caracteriza porque se produce de teorías y explicaciones expuestas por especialistas, y tiene como finalidad brindar conocimientos, sin la necesidad de contrastarlas con ningún aspecto práctico.

**Diseño de investigación** Se aplicó un diseño **no experimental**, Hernández et al. (2014), por cuanto los resultados alcanzados en el estudio no serán controlados para fines propios del investigador, no obstante, se aplicaron métodos que limitarán la manipulación de los datos, de esa manera obtener resultados veraces y fehacientes. Así también, la investigación fue **transversal**, dado que la captación de la información y el análisis de los resultados procedieron del periodo 2021. Finalmente, el estudio fue **descriptivo correlacional**, por cuanto, Maldonado (2018) sostiene que la muestra analizó el comportamiento de las variables bajo la aplicación de cuestionarios, con la finalidad de conocer la relación existente entre el control interno y la gestión tributaria. El esquema empleado fue el siguiente:



##### Dónde:

M= 50 funcionarios

V1= Control interno

V2= Gestión Tributaria

r= relación

### **3.2. Variables y operacionalización**

Variable 1: Control interno

Variable 2: Gestión Tributaria

La matriz de operacionalización de variables se encuentra en anexos.

### **3.3. Población, (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis**

#### **Población**

Con la finalidad de responder asertivamente a los objetivos planteados, se determinó como población a 50 funcionarios de las áreas de gerencia, logística, administración, contabilidad, presupuesto y tesorería de la municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021. Datos obtenidos del área de recursos humanos de la Municipalidad.

**Criterios de inclusión:** En el estudio se ha considerado solo a los funcionarios de las áreas de gerencia, logística, administración, contabilidad, presupuesto y tesorería. Así también, a los que laboraron mayor a 3 año, contratados, CAS y nombrados.

**Criterios de exclusión:** En el estudio, no se ha considerado a los funcionarios que se encuentran fuera de las áreas mencionadas en la muestra, por consiguiente, a los que presentan una permanencia menor a los 3 años en dicha institución y locadores, cargos de confianza.

#### **Muestra**

De igual manera, la muestra estuvo conformada por los 50 funcionarios de las áreas de gerencia, tesorería, logística, administración, contabilidad, presupuesto y tesorería de la municipalidad Provincial de Alto Amazonas, quienes fueron fuentes informantes de la investigación y cuyos cuestionarios estuvieron dirigidos a los mismos.

**Muestreo:** Muestreo no probabilístico tipo censal, debido a que se consideró a todos los elementos de las unidades del estudio como muestra.

**Unidad de análisis:** Un funcionario de la entidad.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

#### **Técnica**

Para dar solución a los objetivos, se ha empleó como técnica la **encuesta**, según, Quintana et al. (2018) es una herramienta aplicada a una muestra significativa, que permite captar resultados descriptivos donde se buscar conocer características propias de las variables.

#### **Instrumentos**

El instrumento para medir la variable control interno, fue el cuestionario, cuya estructura la conforman 20 items, fraccionado en 5 dimensiones. Teniendo una escala de medición ordinal de: 1 = muy malo, 2= malo, 3= regular, 4=bueno, 5= muy bueno. Asimismo, para el análisis de las variables, se llevó a cabo el proceso de baremación a la variable en estudio con un análisis en tres niveles: **Bajo (20 – 47), medio (48 – 74) y alto (75 – 100)** trabajando para los intervalos, de acuerdo a los valores mínimos y máximos, según los resultados de cada variable.

El instrumento para medir la variable gestion tributaria, fue el cuestionario, cuya estructura la conforman 18 items, fraccionado en 3 dimensiones. Teniendo una escala de medición ordinal de: 1 = nunca, 2= casi nunca, 3= A veces, 4=Casi siempre, 5= Siempre. Asimismo, para el análisis de las variables, se llevó a cabo el proceso de baremación a la variable en estudio con un análisis en tres niveles: **Bajo (18 – 42), medio (43 – 66) y alto (67 – 90)** trabajando para los intervalos, de acuerdo a los valores mínimos y máximos, según los resultados de cada variable.

## Validez

Con la finalidad de verificar si los instrumentos cumplen con los criterios de autenticidad, se aplicó la técnica de juicio de expertos, donde se tuvo el apoyo de especialistas para la evaluación de los instrumentos, si los enunciados cumplen con las exigencias solicitadas, se procedió a la aplicación a la muestra señalada en el estudio.

Variable	N°	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Control interno	1	Metodólogo	4.3	Coherente y aplicable
	2	Especialista	4.3	Concordancia y aplicable
	3	Especialista	4.5	Concordancia y aplicable
Gestión tributaria	1	Metodólogo	4.4	Coherente y aplicable
	2	Especialista	4.5	Concordancia y aplicable
	3	especialista	4.6	Concordancia y aplicable

En la presente tabla, se consignan los resultados del proceso de validación de los instrumentos, el cual se observa un promedio de validez igual a 4.43 el cual hace referencia a 88.66% de concordancia en el criterio de los expertos, por lo cual se determinó, que los instrumentos poseen un alto nivel de validez que derivaron a su correspondiente aplicación.

En la presente tabla, se consignan los resultados del proceso de validación de los instrumentos, el cual se observa un promedio de validez para la primera variable igual a 4.36, el cual hace referencia a 87.33% para la segunda variable igual a 4.5, por otro lado, al 90% de concordancia en el criterio de los expertos, por lo cual se determina, que los instrumentos poseen un gran alto nivel de validez que derivarán a su correspondiente aplicación.

## Confiabilidad

Para la determinación del índice de confiabilidad, se aplicó el Alpha de cronbach donde se demostró que es instrumento es confiable para su aplicación a la muestra correspondiente, para ello se consideró lo mencionado por Hernández et al. (2014) quien indica que los instrumentos que superen un indicador de 0.70.

### Análisis de confiabilidad de control interno

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	50	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	50	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,985	20

### Análisis de confiabilidad de gestión tributaria

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	50	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	50	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,983	18

Los instrumentos resultan altamente confiables, debido a los resultados obtenidos mayores a 0.7.

### **3.5. Procedimientos**

Como una de las actividades esenciales, se desarrolló una carta de autorización, con la finalidad de solicitar información y proceder con la aplicación de los instrumentos, con la aceptación otorgada. Se planificó una reunión donde se captó los datos, por consiguiente, los datos fueron ingresados en hojas Excel para su codificación según su categorización, seguidamente se procedió a la tabulación de los datos, generando tablas y figuras que presenten los resultados de manera ordenada según los objetivos planteados.

### **3.6. Método de análisis de datos**

La recolección de datos se llevó a cabo mediante instrumentos dirigidos a la muestra que posteriormente fueron validados por expertos, expresándose a través de tablas y figuras estadísticas. Así mismo para la contratación de la hipótesis se desarrolló la prueba de normalidad con el coeficiente de Shapiro-Wilk, utilizándose el SPSS V. 24. Arrojando un coeficiente cuyo valor se da entre -1 y 1, el cual indica si existe una dependencia directa (coeficiente positivo) o inversa (coeficiente negativo) siendo el 0 la independencia total.

### **3.7. Aspectos éticos**

Se basó en los principios éticos profesionales, con el **respeto** a todas las personas con las que mantenga relación durante y después de la investigación. El principio de la **moral** y todos aquellos aspectos que abarca, conservando los datos tal cual fueron proporcionados sin realizar alteraciones de manera que no se atente con la integridad de la institución, así como de las personas que la proporcionaron. El principio de **justicia**, en el que se brindó las mismas oportunidades a todos los participantes sin realizar exclusiones que afecten su integridad. El principio de **beneficencia**, en el cual se destaca que el beneficio

es para la entidad donde se realizó el estudio. Por último, la investigación fue desarrollada con fines académicos gozando de integridad científica.

#### IV. RESULTADOS

##### 4.1 Nivel de control interno en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021.

**Tabla 1**

*Nivel de control interno en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021.*

Escala	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	20 – 47	15	30 %
Medio	48 - 74	24	48 %
Alto	75 - 100	11	22 %
Total		50	100 %

*Elaboración fuente propia*

##### **Interpretación:**

En cuanto al nivel de control interno, es medio en 48 %, bajo en 30 % y alto en 22 %. Podemos decir que el control interno está en etapa media de implementación.

##### 4.2 Nivel de gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021.

**Tabla 2**

*Nivel de gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021.*

Escala	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	18 – 42	19	38 %
Medio	43 - 66	20	40 %
Alto	67 - 90	11	22 %
Total		50	100 %

*Elaboración fuente propia*

**Interpretación:**

En cuanto al nivel de gestión tributaria, es medio en 40 %, bajo en 38 % y alto en 22 %. Podemos afirmar que la gestión tributaria está a nivel medio de su ejecución.

#### 4.3 Relación entre las dimensiones entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021.

**Tabla 3**

*Prueba de normalidad*

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Control interno	,929	50	,005
Gestión tributaria	,953	50	,047

*Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25*

**Interpretación:**

Dado que la muestra es menor que 50, se calcula el coeficiente de Shapiro-Wilk, el resultado es menor a 0.05, por lo tanto, la muestra en estudio tiene una distribución no normal, por lo que se utiliza el Rho de Spearman para la correlación.

**Tabla 4**

*Relación entre las dimensiones del control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021*

Control interno	Gestión tributaria	
	correlación	Sig.
Ambiente de control	0.961**	0.000
Evaluación del riesgo	0.964**	0.000
Actividades de control	0.919**	0.000

Información y comunicación	0.958**	0.000
Actividades de supervisión	0.958**	0.000

\*\*\*La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Elaboración fuente propia*

### **Interpretación:**

Se contempla la relación entre las dimensiones del control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021. Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.961, 0.964, 0.919, 0.958 y 0.958 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ) en todas las correlaciones, por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación entre las dimensiones entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021.

## **4.4 Relación entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021.**

**Tabla 5**

*Relación entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021.*

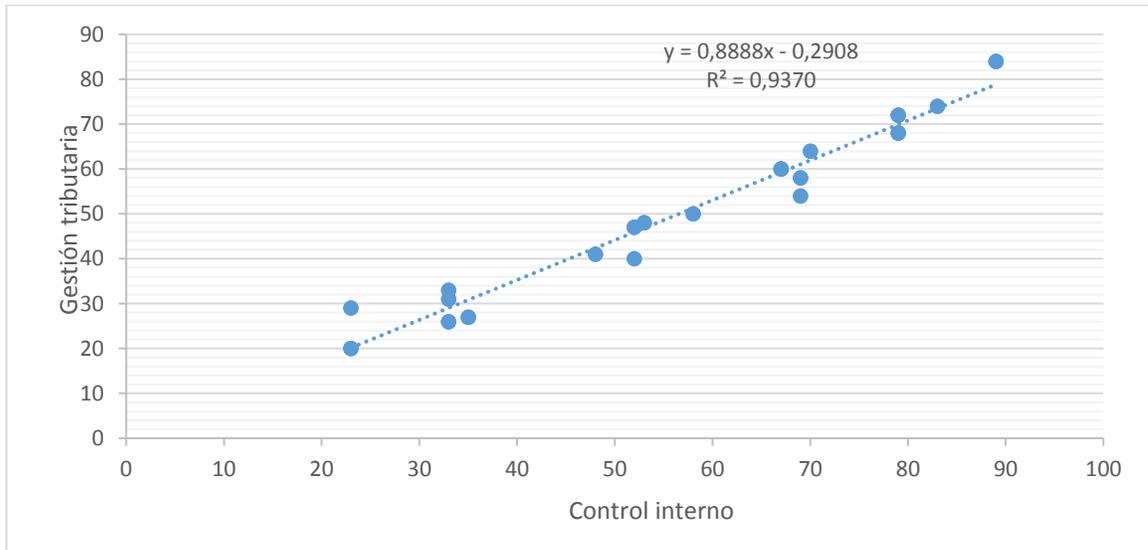
			Control interno	Gestión tributaria
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	1,000	,968**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Gestión tributaria	N	50	50
		Coeficiente de correlación	,968**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Elaboración fuente propia*

### Interpretación:

Se contempla la relación entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021. Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.968 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ), por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021.



*Figura 1* Dispersión entre el control interno y la gestión tributaria.

En cuanto al análisis de la figura de dispersión, solo el 93.70 % del control interno influye en la gestión tributaria.

## V. DISCUSIÓN

En el presente capítulo se contrasta los resultados que se han obtenido dentro de la investigación con los antecedentes y las teorías relacionadas al tema, señalando así que el nivel de control interno, es medio en 48 %, bajo en 30 % y alto en 22 %, se han obtenido estos resultados, puesto que la estructura organizacional de la institución permite conseguir algunos casos el logro de objetivos. También existe exigencia de la parte administrativa a la hora de solicitar informes de las actividades, para de esta manera monitorear la entidad de manera general. Concuerda con lo expuesto por López y Cañizares (2018) en su investigación que concluyera en que el control interno en la actualidad ha sufrido un cambio que ha logrado consolidarse con el tiempo como una respuesta trascendental en cuanto a lo que se refiere riesgos y también sobre aquellos fraudes que existen a nivel empresarial. Es decir, en el mundo globalizado, actual podemos ubicar una serie de referencias de acuerdo a un marco conceptual que se requiere sobre la acepción de control interno. En ese sentido encontramos a la famosa auditoría interna pues esta tiene que ver con un significado de profesionalismo que puede desenvolverse de forma independiente que tiene una estructura principal sobre poder brindar una serie de responsabilidades en cuanto asesoría para un correcto desenvolvimiento eficaz dentro de las organizaciones, sus acciones y actividades que realicen. De acuerdo al sector público este tiene una excelente labor en lo que corresponde las actividades y mecanismos que son expresados, dirigidos sobre el control interno esta la conceptualiza como aquellos comportamientos de marco legal que son óptimos para el desenvolvimiento las cuales se manifiestan por ciertas normativas de carácter internas y otras análogas de calidad sobre el órgano de control público CGE.

Asimismo, se encuentra lo señalado por Vásquez (2021), concluyó que, en lo correspondiente a la incorporación de un adecuado sistema referido al control interno es necesario para velar por la integridad, cumplimiento, funcionamientos de los procesos; así como también de los mecanismo que de algún modo permitirán un mejor una mejora realización de las actividades que se deben llevar a cabo por

la institución correspondiente es por eso que el control interno verifica su correcta estructura. Para que este opere con sus fines institucionales esta debe de realizarse dentro del marco normativo de la Ley N<sup>o</sup> 28716 que corresponde a las Municipalidad Del Distrito de Víctor Larco Herrera; pues esta tiene un compromiso institucional que se realicen de forma eficiente, las actividades de gestión institucional que son destinadas a un desarrollo eficaz sobre calidad en el servicio. Siendo así que se ha obtenido como resultados positivos que la gestión municipal, ha obtenido cierto margen de respuesta alrededor del periodo del año 2016, generando buenas expectativas de gestión institucional.

A su vez se determinó el nivel de gestión tributaria, es medio en 40 %, bajo en 38 % y alto en 22 %, estos resultados se han obtenido debido a que se ha considera en algunos casos que los objetivos tributarios de la gestión municipal no están claramente definidos, a la par que los tributantes a veces no sienten que sus impuestos son invertidos con idoneidad. Esto concuerda con lo señalado por Rivera (2018), en su investigación que concluyera que de acuerdo a las debidas acciones que ostenta el órgano gubernamental que sería la Municipalidad Distrital de Rímac esta expone cierto roles que van a permitir una eficacia institucional en cuanto a su dirigida gestión tributaria. Pudiendo manifestar que de algún modo sobre lo que corresponde a los contribuyentes amerita que el órgano gubernamental cuenta con una correcta administración pública que está destinada a las mejoras institucionales. Pues esta debe desenvolverse con calidad institucional sobre los distintos servicios que se brinda con referencia a los ciudadanos, así como también en cuanto a la forma de poder concretar una gestión de calidad por intermedio de los mecanismos que servirán para poder asesorar en cierto modo la forma de operar un excelente tipo de gestión tributaria, con los cuales se puede tener logros y expectativas propuestas al inicio de su ejecución. Esto se relaciona con la llamada recaudación tributaria que debe ser eficiente, eficaz y con los márgenes de calidad que corresponde.

Asimismo, se evidenció la existencia de una relación entre las dimensiones del control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021, ya que el coeficiente de Rho de Spearman fue de 0.961, 0.964, 0.919, 0.958 y 0.958 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p$ -valor  $\leq 0.01$ ) en todas las correlaciones. Estos resultados se han obtenido debido a que, si las empresas tienen diferentes problemas, el plan municipal de tributación, se adecúa a ellas, a la par que estos sienten que el sistema de gestión tributaria es adecuado y eficaz. Todo ello guarda relación con lo vertido por Ruiz (2021), en su investigación, que señala que se debe tener en cuenta un prospecto de modelo destinado sobre la gestión referente al control interno pues este genera una serie de beneficios en el ámbito de las contrataciones. Siendo así que encontrándonos en el caso de la UGEL San Martín - Tarapoto, posee un respectivo modelo que puede solucionar una serie de problemas puesto que con el modelo que cuenta, sirve para poder desenvolverse de forma eficientes sobre los procesos de contrataciones y esto tiene que ver sobre ciertas obligaciones que se puede encontrar dentro de las instituciones que estuvieron examinados por ciertos expertos que lo pusieron a evaluación. En ese sentido, se puede decir que la evaluación del control interno tiene una serie de especificaciones que la diferencian sobre otros procesos. Además, se puede manifestar que el órgano de control interno permite establecer cierta direccionamiento sobre la institución que el personal debe conocer por lo tanto este tiene que actuar de acuerdo a las funciones que competen en el marco normativo e institucional que posee el ROF Y MOF, tales como promoviendo y difundiendo una serie de actividades que corresponden al buen desenvolvimiento que debe tener la institución para con los servicios y funciones desplegadas por sus administrativos y funcionarios los cuales deben actuar con cierto grado de transparencia e integridad promoviendo las buenas prácticas laborales e institucionales.

Finalmente, se determinó la existencia de una relación entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021, ya que el coeficiente de Rho de Spearman fue de 0,968 (correlación positiva muy alta) y un

p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, solo el 93.70 % del control interno influye en la gestión tributaria. Esto se transforma en que, a mayor desarrollo del control interno, existirá una mejora en la gestión tributaria en la entidad. Esto concuerda con lo señalado por Oseda et al. (2020), que señala que existe una cierta relación muy significativa en las variables que son objeto de estudios por lo que corresponde pues según el coeficiente pues es igual a 0,083 y un P valor = 0.000. Es decir, que a mejor cultura organizacional, mejor control interno, pues se debe conceptualizar en cuanto cultura organizacional sobre el correcto desenvolvimiento que debe tener la administración pública sobre sus fines y actividades que realiza en cuanto no se perjudique, ni genere problema en el contexto de la administración pública. Por tanto, debe presentar un correcto desenvolvimiento sobre las acciones y actividades que son destinadas a la mejoría institucional con el correcto actuar. En cuanto a lo que respecta la acepción de control interno es poder verificar que las acciones y actividades institucionales cumplen con su funcionamiento y estas se desarrollan conforme a una serie de situaciones que permitirán mostrar un margen de calidad para la realización de sus fines en cuanto a los procedimientos que se deben evaluar y sobre los mecanismos que se deben realizar de forma eficaz, en ese sentido busca que no se perjudique la administración pública sino que se fortalezca.

## **VI. CONCLUSIONES**

- 6.1.** Existe relación entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021, ya que el coeficiente de Rho de Spearman fue de 0,968 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, solo el 93.70 % del control interno influye en la gestión tributaria.
- 6.2.** El nivel de control interno es medio en 48 %, bajo en 30 % y alto en 22 %, debido que la estructura organizacional de la institución permite conseguir en algunos casos el logro de objetivos, también existe exigencia de la parte administrativa a la hora de solicitar informes de las actividades, para de esta manera monitorear la entidad de manera general
- 6.3.** El nivel de gestión tributaria es medio en 40 %, bajo en 38 % y alto en 22 %, debido a que se ha considera en algunos casos que los objetivos tributarios de la gestión municipal no están claramente definidos, a la par que los contribuyentes a veces no sienten que sus impuestos son invertidos con idoneidad.
- 6.4.** Existe relación entre las dimensiones entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021, ya que el coeficiente de Rho de Spearman fue de 0.961, 0.964, 0.919, 0.958 y 0.958 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ) en todas las correlaciones.

## VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Al alcalde, fortalecer las estrategias existentes en temas de gestión tributaria para poder así superar el porcentaje de recaudación de años anteriores, con programas de sensibilización a la ciudadanía y con descuentos sobre todo en pagos de montos elevados.
- 7.2. Al jefe del Órgano de control interno, comunicar de manera oportuna y por escrito las deficiencias encontradas en cada área o proceso en desarrollo, con el objetivo que se pueda corregir y así evitar dar mal uso a los recursos públicos, como también cumplir las normativas vigentes.
- 7.3. Al jefe del área de administración, implementar mejores estrategias de recaudación tributaria, incentivando a la formalización de los negocios, actualización de información catastral, con desarrollo de amnistías que permita a los contribuyentes poder saldar sus deudas pendientes en cierto plazo.
- 7.4. Al jefe del Órgano de control interno, brindar información actual de las nuevas disposiciones legales emitidas por la contraloría a las demás áreas usuarias para que tengan como referencia a la hora de establecer procesos, ejecución de presupuestos, así evitar dar un mal uso a los recursos.

## REFERENCIAS

- Aldave, J & Meniz J. (2017). Casuística de auditoría y control gubernamental. Lima: EDIGRABER
- Amasifuén, M. (2015). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_apfb/article/view/898](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/898)
- Asociación de Investigaciones Económica y Sociales (2016). Corrupción y gestión pública colombiana. Centro de Investigaciones Públicas. Bogotá. Colombia
- Blume, A. (2004). Administración Tributaria. <https://ifaperu.org/publicaciones/>
- Calle, G; Narváez, C & Erazo, J. (2020). Sistema de control interno como herramienta de optimización de los procesos financieros de la empresa Austroseguridad Cía. Ltda. (Artículo científico). Dominio de las ciencias. Ecuador. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7351791.pdf>
- Chávez Portocarrero, Chanely (2021). Control interno y transparencia en la municipalidad Distrital de Morales, 2020. Tesis de Postgrado. Universidad Cesar Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66559/Cunia\\_SCMI-SD.pdf?cv=1&isAllowed=y&sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66559/Cunia_SCMI-SD.pdf?cv=1&isAllowed=y&sequence=1)
- CONCYTEC (2018). Compendio de normas para trabajos escritos. (1°ed). Colombia: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, CONCYTEC
- Contraloría General de la República (2010) Orientaciones básicas para el fortalecimiento del control interno en gobiernos locales, Lima. [https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control\\_interno/documentos/Publicaciones/Orientaciones\\_basicas\\_CI\\_Gobiernos\\_Locales.pdf](https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Orientaciones_basicas_CI_Gobiernos_Locales.pdf)
- Crawford, D y Murdoch, T (2013) Detailed Guidelines for the Improvement of Tax Administration in Latin America and the Caribbean. New York. USA: USAIDLeadership in Public Financial Management y Deloitte Consulting LLP
- Doig, J (2017) Taxes in the Government Organization. Washington. USA: World Bank.

- Fajardo, S. (2015). Gestión tributaria para municipios. Medellín: Instituto para el Desarrollo de Antioquia.
- Fattakhova, A. R., Khusainova, S. V., & Karnach, G. K. (2015). The Evaluating Methodology of Municipal Management Performance. *Asian Social Science*, 11(14), 20-26. <https://scihub.tw/http://www.ccsenet.org/journal/index.php/ass/article/view/49100>
- Fresno, M. (2018). Aplicación del sistema de control interno de la información financiera en organismos públicos. *Revista de Auditoría y Gestión de los fondos públicos*. 71, 55-63. <https://n9.cl/13apy>
- Galarza, M., & Mora, J. &. (2020). Gestión administrativa, la sostenibilidad de las agrupaciones rurales en la provincia de los Ríos – Ecuador. *Dilemas Contemporáneos*, 21. <https://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2154>
- Gamboa, J., Hurtado, J., & Ortiz, G. (2017). Gestión de la política fiscal para fortalecer la cultura tributaria en Ecuador. *Revista Publicando*, 4(10 (2)), 448-461. <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/506>
- Gayer, C., & Mourre, G. (2012). Property taxation and enhanced tax administration in challenging times. European Commission. [https://ec.europa.eu/economy\\_finance/publications/economic\\_paper/2012/pdf/ecp\\_463\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/economy_finance/publications/economic_paper/2012/pdf/ecp_463_en.pdf)
- Grediland, P (2015) *Taxation in Sub-National Governments in Latin America*. Florida. USA: Florida International University.
- Harold, C (2018) *Theory of Taxation*. New Yersey, USA: National University of the Northeast.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). “Metodología de la investigación”. (6°ed). México: Editorial Mc Griwil.
- Instituto de Administración Tributaria y Aduanera (2012) *Los Tributos Municipales*. Lima. Perú: Ediciones IATA.
- Lara, A. (2016). *Toma el control de tu negocio*. México: LID Editorial Empresarial.

- Ley N° 27785 (2018). Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. <https://www.gob.pe/institucion/presidencia/normas-legales/361328-27785>
- Ley N° 29158 – Ley Orgánica del poder ejecutivo. <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29158.pdf>
- López, A, & Cañizares, M. (2018). El control interno en el sector público ecuatoriano. Caso de Estudio: gobiernos autónomos descentralizados cantonales de Morona Santiago. *Cubana de Contabilidad y Finanzas COFIN HABANA*, 22. <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v12n2/cofin04218.pdf>
- López & Guevara (2016), Control Interno en Colombia: Un diagnóstico desde lo teórico. *En-Contexto Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad*, vol. 4, núm. 5 <https://www.redalyc.org/journal/5518/551857287010/551857287010.pdf>
- Maldonado, J. (2018). Metodología de la investigación Social. Cuantitativo, sociocrítico, cualitativo, complementario (1°ed). Colombia. Ediciones de la U.
- Manosalvas, L., Cartagena, M. & Baque, L. (2019). Gestión de control interno para disminuir el riesgo de quiebra en la empresa Capasepri. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 18. <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=3&sid=cb2c0b40-cd9e-428d-a311-04936fad464d%40pdc-v-sessmgr04>
- Mantilla, A (2018), Auditoria del control interno. <https://www.ecoediciones.com/wpcontent/uploads/2018/04/Auditori%CC%81a-del-Control-Interno4ed.pdf>
- Marcel, M; Guzmán, M y Sanginés, M (2017) Public Budgets for Development in Latin America. Washington DC. USA: Inter-American Development Bank
- Marián, G., & Péter, T. (2015). Significance of Local Taxes in Income Structure of Slovak Municipalities. *Mediterranean Journal of Social Sciences*, 6(3), 544-552. [https://www.researchgate.net/publication/276459154\\_Significance\\_of\\_Local\\_Taxes\\_in\\_Income\\_Structure\\_of\\_Slovak\\_Municipalities](https://www.researchgate.net/publication/276459154_Significance_of_Local_Taxes_in_Income_Structure_of_Slovak_Municipalities)

- Matos, A (2017) La Teoría del Tributo. Lima. Perú: Ediciones Panamericanas  
<http://repositorio.sunat.gob.pe/bitstream/SUNAT/37/1/TEOR%C3%8DA%20DE%20LA%20DECISI%C3%93N%20TRIBUTARIA.pdf>
- Mejía, D. (2016). Grado de implementación del sistema de control interno, influyen en el logro de objetivos y metas de la universidad José Carlos Mariátegui. Moquegua, Mariscal Nieto, Perú.
- Meléndez, J. (2016), Control interno.  
[repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/6392/LIBRO%20DE%20](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/6392/LIBRO%20DE%20)
- Ministerio de Educación – MINEDU (2018) Manual de Tributación: Un esquema para el desarrollo educativo. Lima. Perú: DGP-MINEDU.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). Guía para el registro y determinación del impuesto predial. Lima: NevaStudio SAC.  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Guia\\_para\\_el\\_registro\\_y\\_determinacion\\_IP.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Guia_para_el_registro_y_determinacion_IP.pdf)
- Montiel, M, (2017) ¿La implementación del control interno fortalece la gobernabilidad en las alcaldías municipales en Colombia? Revista administración & Desarrollo, 47(1). 97-117:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6403441>
- Moscoso, J., Tapia, E. & Tapia, S. (2017). La administración tributaria como eje del cumplimiento del pago del Anticipo del impuesto a la renta en el sector cooperativista. <https://www.redalyc.org/journal/5530/553056621006/html/>
- Niño, V. (2011). Metodología de la investigación.  
[https://www.academia.edu/35258714/METODOLOGIA\\_DE\\_LA\\_INVESTIGACION\\_DISENO\\_Y\\_EJECUCION](https://www.academia.edu/35258714/METODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_DISENO_Y_EJECUCION)
- Oседа, D., Flores, P., Luján, J. y Oседа, M. (2020). Cultura organizacional y control interno del personal administrativo de la UGEL de Yauli, la Oroya (Artículo científico). Universidad y Sociedad, Perú.  
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n5/2218-3620-rus-12-05-75.pdf>

- Quintana, J., García, B., Riesco, M., Fernández, E. y Sánchez, J. (2018). Fundamentos básicos de metodología de investigación educativa. (3°ed). Colombia: Ediciones de la U.
- Rhein, V. (2019). El Control Interno de la Administración Pública y la Configuración del Estado Contemporáneo. Facultad de Jurisprudencia, 46. <https://www.redalyc.org/journal/6002/600263495010/>
- Rivera, V. (2018), Gestión tributaria administrativa y su dependencia con la cultura tributaria del sector privado en el distrito del Rímac, 2017. Universidad Cesar Vallejo, Lima. [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV\\_21b622c3ecc5d3197b2d1f649b7e8323](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_21b622c3ecc5d3197b2d1f649b7e8323)
- Rosotti, C (2005) Local Government Organizations: Economic Sustainability of Administrations. Boston, USA: Harvard Business School Press.
- Ruiz, S. (2021). Modelo de control interno para mejorar las contrataciones del área de logística, Unidad de Gestión Educativa Local San Martín 2020 <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/56287>
- Ruiz, J. (2017). La cultura tributaria y la gestión municipal. Revista Quipukamayoc, XXV (48), 49-60. [https://www.researchgate.net/publication/323096685\\_LA\\_CULTURA\\_TRIBUTARIA\\_Y\\_LA\\_GESTION\\_MUNICIPAL/fulltext/5a7f01b2aca272a737680b8c/323096685\\_LA\\_CULTURA\\_TRIBUTARIA\\_Y\\_LA\\_GESTION\\_MUNICIPAL.pdf?origin=publication\\_detail](https://www.researchgate.net/publication/323096685_LA_CULTURA_TRIBUTARIA_Y_LA_GESTION_MUNICIPAL/fulltext/5a7f01b2aca272a737680b8c/323096685_LA_CULTURA_TRIBUTARIA_Y_LA_GESTION_MUNICIPAL.pdf?origin=publication_detail)
- Sangama, A. (2021) Gestión tributaria y recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64528/Sangama\\_SA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64528/Sangama_SA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Servicio de Administración tributaria. (2016). Memoria Anual 2016. Lima - Perú. <http://www.sat.gob.pe/transparenciav2/datosgenerales/pdf/memoria-anual2016.pdf>
- Serna López, Yolanda & Arévalo Mendoza, Orison Clemente (2019). La Gestión Administrativa y su incidencia en el desempeño laboral de los trabajadores

de la empresa Agropecuaria Lucero-Lamas año 2016. Ebsco, 67. Tesis de Pregrado. Universidad Nacional de San Martín.  
<http://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3300>

Soto, N., Morillo, S., & Calderón, G. &. (2020). El perfil de gestión del directivo docente de Antioquia y los enfoques de gestión administrativa. Ebsco, 15.  
<http://eds.b.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=0&sid=63b55bd4-06dc4230-bd78-349ddbdbffa7%40pdc>

<http://eds.b.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=0&sid=63b55bd4-06dc4230-bd78-349ddbdbffa7%40pdc>  
sessmgr04&bdata=JmxhbmMc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#AN=edsdoj.0da8b30a4f7143c79c72dbed092259b5&db=edsdoj

Vega, L., & Nieves, A. (2016). Procedimiento para la Gestión de la Supervisión y Monitoreo del Control Interno. Ciencias Holguín, 22(1), 1-19.  
<http://www.redalyc.org/pdf/1815/181543577007.pdf>

Yarasca, P. (2018). Auditoria, fundamentos con un enfoque moderno. Lima.

Vásquez, C. (2021). Incidencia del control interno en la gestión municipal de la municipalidad distrital de Víctor Larco Herrera, Trujillo, Perú. (Artículo científico). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.  
<https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/3410>

# **ANEXOS**

### Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Control interno	Según Montiel (2017) es un conjunto de actividades que dan inicio desde el análisis de las políticas y procedimientos hasta la comunicación de los hechos identificadas dentro de un contexto de estudio y es considerada como una herramienta para encaminar a la organización de esa manera obtener seguridad para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	El control interno es un mecanismo que enlaza sus componentes, cuyo objetivo es salvaguardar los recursos públicos, asegurar la veracidad de la información financiera y presupuestal a través de la rendición de cuentas; el control interno será medido con una escala ordinal a través de un cuestionario.	Ambiente de control	Procedimientos organizacionales	Ordinal
				Actitud de la gerencia	
				Logro de resultados	
			Evaluación del riesgo	Pronóstico de las decisiones	
				Impacto de la toma de decisiones	
			Actividades de control	Eficacia	
				Plan operativo	
			Información y comunicación	Análisis del estafo financiero	
				Comunicación oportuna	
			Actividades de supervisión	Veracidad de la información	
Cumplimiento de funciones					
Comunicación oportuna					
gestión tributaria	Campos (2018) menciona que es el órgano del gobierno local que tiene a su cargo la administración de los tributos dentro de su jurisdicción, teniendo en consideración para tal fin las reglas que establece el Código Tributario. Asimismo, se constituye en el principal componente ejecutor del sistema tributario y su importancia está dada por la actitud que adopte para aplicar las normas tributarias, para la recaudación y el control de los tributos municipales.	La gestión tributaria municipal es un órgano perteneciente al gobierno local que tiene bajo su mando a la administración de tasas y tributos, considerando el código tributario como eje rector, será medido con una escala ordinal a través de un cuestionario.	Planificación	Objetivos Claramente definidos y alcanzables.	Ordinal
				Cumplimiento de los objetivos	
				Plan Cuantificable - presupuesto	
				Organización tributaria	
			Liderazgo	Ascendencia	
				Confianza	
				Equitativo	
			Seguridad	Destino de los impuestos	
				Ejecución de Obras	
				Calidad de Vida	

## Matriz de consistencia

**Título:** Control Interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p><b>Problema general:</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021?</p> <p><b>Problemas específicos:</b></p> <p>¿Cuál es el nivel de control interno en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021?</p> <p>¿Cuál es el nivel de gestión Tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021?</p> <p>¿Cuál es la relación entre las dimensiones entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021?</p>	<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Determinar la relación entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <p>Identificar el nivel de control interno en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas – 2021.</p> <p>Identificar el nivel de gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas – 2021.</p> <p>Establecer la relación entre las dimensiones entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021</p>	<p><b>Hipótesis general:</b></p> <p>Hi: Existe relación entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021</p> <p>Ho: No existe relación entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>H1: El nivel de control interno en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021, es alto.</p> <p>H2: El nivel de gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021, es alto.</p> <p>H3: Existe relación entre las dimensiones entre el control interno y la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021</p>	<p><b>Técnica</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b> Cuestionario</p>
<b>Diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Variables y dimensiones</b>	
El estudio de investigación presenta un diseño correlacional <b>No Experimental</b> .	<p><b>Población:</b> Estuvo conformada por 50 funcionarios de las áreas de gerencia, tesorería, logística, administración, contabilidad y presupuesto de la municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2021.</p> <p><b>Muestra:</b> Estuvo constituida 50 funcionarios.</p>	<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>
		Control interno	Ambiente de control
			Evaluación de riesgo
			Actividades de control
			Información y comunicación
			Actividades de supervisión
		Gestión tributaria	Planificación
Seguridad			

## Instrumentos de recolección de datos

### Cuestionario: Control interno

#### Datos generales:

N° de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

#### Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad de conocer el nivel de control interno.

#### Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de medición	
Muy malo	5
Malo	4
Regular	3
Bueno	2
Muy bueno	1

N°	Criterios de evaluación	Alternativas				
		1	2	3	4	5
<b>Ambiente de control</b>						
1	¿Cómo calificas las actividades que realiza la oficina de control interno en la institución?					
2	Como califica la autonomía del personal administrativo para llevar a cabo actividades de control interno.					
3	¿Considera que la estructura organizacional de la institución permite conseguir el logro de objetivos?					

4	Califique el trabajo de los responsables de llevar a cabo actividades ligadas al control interno dentro de la gerencia sub regional de Alto Amazonas					
<b>Evaluación de riesgos</b>						
5	Califique la coherencia y claridad de los objetivos institucionales.					
6	¿Cómo califica la toma de decisiones para solucionar problemas dentro de la Municipalidad provincial de Alto Amazonas?					
7	¿Cómo califica la capacidad de la Municipalidad provincial de Alto Amazonas?					
8	Califique el nivel de efectividad de la Municipalidad provincial de Alto Amazonas a la hora de registrar los cambios que acontecen fuera de la institución y que podrían afectarlo.					
<b>Actividades de control gerencial</b>						
9	¿Cómo calificas las actividades de control gerencial que realizan en las áreas e institución?					
10	Califique el uso de herramientas tecnológicas en el desarrollo de las actividades de control.					
11	¿Cómo calificas el nivel de conocimiento del personal del área de control interno?					
12	Califique usted la actualización de las herramientas técnicas de gestión como el ROF y algunas directivas.					
<b>Información y comunicación</b>						
13	Califique el nivel de exigencia de la parte administrativa a la hora de solicitar informes de las actividades.					
14	Califique la información que les proporcionan acerca de lo acontecido en todo un periodo.					
15	¿Cómo califica la información brindada por los directivos acerca de temas importantes de la institución?					
16	¿Cómo califica la calidad de información que se recibe de las demás áreas de trabajo?					
<b>Actividades de supervisión</b>						
17	Califique las medidas de verificación del correcto cumplimiento de las actividades dentro de la sub gerencia regional de Alto Amazonas.					
18	Como calificas la comunicación de las deficiencias que se puedan evidenciar dentro de la Municipalidad provincial de Alto Amazonas.					
19	Como calificas el nivel de monitoreo y supervisión por parte del área de control interno.					
20	Cómo calificaría las advertencias realizadas por el área de control interno ante deficiencias encontradas en su área.					

## Cuestionario: Gestión tributaria

### Datos generales:

N° de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

### Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad de conocer el nivel de control interno.

### Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de medición	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N°	Criterios de evaluación	Alternativas				
		1	2	3	4	5
<b>Planeación</b>						
1	Considero que los objetivos tributarios de la gestión municipal están claramente definidos.					
2	Los objetivos municipales tributarios han sido planteados basándose en criterios reales, en cantidades y plazos que las empresas puedencumplir.					
3	Considera que los objetivos planteados por la municipalidad son realizables.					
4	Considera que los empresarios saben en que serán utilizados sus impuestos.					

5	El plan de gestión municipal tributaria vigente está correctamente elaborado de acuerdo a sus objetivos y procesos.					
6	Si las empresas tiene diferentes problemas, el plan municipal de tributación, se adecúa a ellas.					
<b>Liderazgo</b>						
7	Las empresas se sienten identificadas con la municipalidad.					
8	Las directivas municipales sobre tributos, son aceptadas por los empresarios.					
9	Los empresarios reconocen y respetan el sistema de gestión tributaria municipal.					
10	Los empresarios sienten que el sistema de gestión tributaria es adecuado y eficaz.					
11	En qué medida, el empresario siente que el sistema de gestión de tributos municipales, es justo con todos.					
12	Todas las empresas tienen igual derecho a las oportunidades y beneficios tributarios que ofrece la municipalidad.					
<b>Seguridad</b>						
13	Los contribuyentes saben en que serán utilizados sus tributos.					
14	En qué medida, los contribuyentes sienten que sus impuestos son invertidos con idoneidad.					
15	Existe la percepción de los tributos serán invertidos con honradez.					
16	Los costos de las obras públicas, responden con exactitud a las recaudaciones tributarias.					
17	La municipalidad otorga plazos reales para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.					
18	la municipalidad estimula con facilidades, el pago de las deudas tributarias.					

# VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Gilberto Carrión Barco.  
 Institución donde labora : Escuela de Posgrado - Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Doctor en Ciencias de la Computación y Sistemas -Metodólogo.  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Control Interno.  
 Autor (s) del instrumento (s) : Marina Peña Ríos.

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Control Interno.</b>				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Control Interno.</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Control Interno.</b>				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>43</b>				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

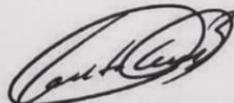
### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

\_\_\_\_\_ **SE RECOMIENDA APLICAR EL INSTRUMENTO A UNA MUESTRA PILOTO** \_\_\_\_\_

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.3

Tarapoto, 28 de octubre de 2021



DR. GILBERTO CARRIÓN BARCO



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Nilton Velasco Lévano.  
 Institución donde labora : Escuela de Posgrado - Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Doctor en Derecho y Ciencias Políticas.  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Control Interno.  
 Autor (s) del instrumento (s) : Marina Peña Ríos.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Control Interno.</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Control Interno.</b>				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Control Interno.</b>				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

APLICABLE

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 43

Tarapoto, \_24\_ de octubre de 2021

Sello personal y firma



## I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Ana Gisella D. Torres Balarezo  
 Institución donde labora : Od Chiclayo OSCE  
 Especialidad : Gestión Pública y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Control Interno.  
 Autor (s) del instrumento (s) : Marina Peña Ríos.

## II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Control Interno.</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Control Interno.</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Control Interno.</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		44				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

## III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

44

Tarapoto, 18 de octubre de 2021

Sello personal y firma

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Gilberto Carrión Barco.  
 Institución donde labora : Escuela de Posgrado - Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Doctor en Ciencias de la Computación y Sistemas - Metodólogo.  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Gestión Tributaria  
 Autor (s) del instrumento (s) : Marina Peña Ríos

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Gestión Tributaria.</b>				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Gestión Tributaria.</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Gestión Tributaria.</b>				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>44</b>

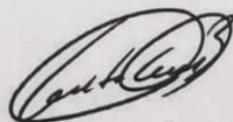
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

\_\_\_\_\_ **SE RECOMIENDA APLICAR EL INSTRUMENTO A UNA MUESTRA PILOTO** \_\_\_\_\_

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.4

Tarapoto, 28 de octubre de 2021



DR. GILBERTO CARRIÓN BARCO



## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

## II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Nilton Velasco Lévano.  
 Institución donde labora : Escuela de Posgrado - Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Doctor en Derecho y Ciencias Políticas.  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Gestión Tributaria  
 Autor (s) del instrumento (s) : Marina Peña Ríos

## II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Gestión Tributaria.</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Gestión Tributaria.</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Gestión Tributaria.</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

## IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

\_\_\_\_\_ APLICABLE \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto, \_\_\_24\_\_\_ de octubre de 2021

Sello personal y firma



## II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Ana Gisella D. Torres Balarezo  
 Institución donde labora : Od Chiclayo OSCE  
 Especialidad : Gestión Pública y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Gestión Tributaria.  
 Autor (s) del instrumento (s) : Marina Peña Ríos

## II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5	
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X		
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Gestión Tributaria.</b>					X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X		
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X		
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Gestión Tributaria.</b>					X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X		
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Gestión Tributaria.</b>					X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X		
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X		
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>44</b>	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

## IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

44

Tarapoto, 18 de octubre de 2021

Sello personal y firma

## Constancia de autorización de la institución



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

#### Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20177662446
<b>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS</b>	
Nombre del Titular o Representante legal: ING. HUGO ARAUJO DEL AGUILA	
Nombres y Apellidos MG. CPC.CARMEN LUZ NAVARRO BARDALEZ	DNI: 23019526

#### Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo <sup>(\*)</sup>, autorizo , no autorizo  publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
<b>"CONTROL INTERNO Y GESTION TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS - 2021"</b>	
Nombre del Programa Académico: <b>MAESTRIA EN GESTION PUBLICA</b>	
Autor: Nombres y Apellidos <b>MARINA PEÑA RIOS</b>	DNI: <b>42536315</b>

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Yurimaguas, 18 Octubre 2021.

Firma:   
(Titular o Representante legal de la Institución)

(\*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "f" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

## BASE DE DATOS

### Variable 1: Control interno

Nº	p1	p2	p3	p4	sub total	p5	p6	p7	p8	sub total	p9	p10	p11	p12	sub total	p13	p14	p15	p16	sub total	p17	p18	p19	p20	sub total	TOTAL
1	2	3	3	2	10	2	2	3	3	10	3	2	2	3	10	2	3	3	3	11	2	3	3	3	11	52
2	3	3	4	4	14	4	3	3	3	13	4	4	3	3	14	3	3	4	4	14	3	3	4	4	14	69
3	1	1	1	2	5	2	1	1	1	5	1	2	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	23
4	1	2	2	2	7	1	1	2	2	6	2	1	1	2	6	1	2	2	2	7	1	2	2	2	7	33
5	3	4	3	4	14	3	3	4	4	14	3	3	3	4	13	3	4	3	3	13	3	4	3	3	13	67
6	1	2	2	2	7	2	1	2	2	7	2	2	1	2	7	1	2	2	2	7	1	2	2	2	7	35
7	4	4	4	3	15	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	79
8	3	2	3	2	10	3	3	2	2	10	3	3	3	2	11	3	2	3	3	11	3	2	3	3	11	53
9	4	4	5	3	16	3	4	4	4	15	1	3	4	4	12	4	4	5	5	18	4	4	5	5	18	79
10	5	4	5	4	18	5	5	4	4	18	1	5	5	4	15	5	4	5	5	19	5	4	5	5	19	89
11	4	4	4	5	17	5	4	4	4	17	4	5	4	4	17	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	83
12	3	2	4	3	12	2	3	2	2	9	4	2	3	2	11	3	2	4	4	13	3	2	4	4	13	58
13	2	3	2	2	9	2	2	3	3	10	4	2	2	3	11	2	3	2	2	9	2	3	2	2	9	48
14	4	3	4	2	13	3	4	3	3	13	4	3	4	3	14	4	3	4	4	15	4	3	4	4	15	70
15	2	2	1	1	6	2	2	2	2	8	1	2	2	2	7	2	2	1	1	6	2	2	1	1	6	33
16	2	3	3	2	10	2	2	3	3	10	3	2	2	3	10	2	3	3	3	11	2	3	3	3	11	52
17	3	3	4	4	14	4	3	3	3	13	4	4	3	3	14	3	3	4	4	14	3	3	4	4	14	69
18	1	1	1	2	5	2	1	1	1	5	1	2	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	23
19	1	2	2	2	7	1	1	2	2	6	2	1	1	2	6	1	2	2	2	7	1	2	2	2	7	33
20	3	4	3	4	14	3	3	4	4	14	3	3	3	4	13	3	4	3	3	13	3	4	3	3	13	67
21	2	3	3	2	10	2	2	3	3	10	3	2	2	3	10	2	3	3	3	11	2	3	3	3	11	52
22	3	3	4	4	14	4	3	3	3	13	4	4	3	3	14	3	3	4	4	14	3	3	4	4	14	69
23	1	1	1	2	5	2	1	1	1	5	1	2	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	23
24	1	2	2	2	7	1	1	2	2	6	2	1	1	2	6	1	2	2	2	7	1	2	2	2	7	33
25	3	4	3	4	14	3	3	4	4	14	3	3	3	4	13	3	4	3	3	13	3	4	3	3	13	67
26	1	2	2	2	7	2	1	2	2	7	2	2	1	2	7	1	2	2	2	7	1	2	2	2	7	35
27	4	4	4	3	15	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	79
28	3	2	3	2	10	3	3	2	2	10	3	3	3	2	11	3	2	3	3	11	3	2	3	3	11	53
29	4	4	5	3	16	3	4	4	4	15	1	3	4	4	12	4	4	5	5	18	4	4	5	5	18	79
30	5	4	5	4	18	5	5	4	4	18	1	5	5	4	15	5	4	5	5	19	5	4	5	5	19	89
31	4	4	4	5	17	5	4	4	4	17	4	5	4	4	17	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	83
32	3	2	4	3	12	2	3	2	2	9	4	2	3	2	11	3	2	4	4	13	3	2	4	4	13	58
33	2	3	2	2	9	2	2	3	3	10	4	2	2	3	11	2	3	2	2	9	2	3	2	2	9	48
34	4	3	4	2	13	3	4	3	3	13	4	3	4	3	14	4	3	4	4	15	4	3	4	4	15	70
35	2	2	1	1	6	2	2	2	2	8	1	2	2	2	7	2	2	1	1	6	2	2	1	1	6	33
36	2	3	3	2	10	2	2	3	3	10	3	2	2	3	10	2	3	3	3	11	2	3	3	3	11	52
37	3	3	4	4	14	4	3	3	3	13	4	4	3	3	14	3	3	4	4	14	3	3	4	4	14	69
38	1	1	1	2	5	2	1	1	1	5	1	2	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	23
39	1	2	2	2	7	1	1	2	2	6	2	1	1	2	6	1	2	2	2	7	1	2	2	2	7	33
40	3	4	3	4	14	3	3	4	4	14	3	3	3	4	13	3	4	3	3	13	3	4	3	3	13	67
41	2	3	3	2	10	2	2	3	3	10	3	2	2	3	10	2	3	3	3	11	2	3	3	3	11	52

42	3	3	4	4	14	4	3	3	3	13	4	4	3	3	14	3	3	4	4	14	3	3	4	4	14	69
43	1	1	1	2	5	2	1	1	1	5	1	2	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	23
44	1	2	2	2	7	1	1	2	2	6	2	1	1	2	6	1	2	2	2	7	1	2	2	2	7	33
45	3	4	3	4	14	3	3	4	4	14	3	3	3	4	13	3	4	3	3	13	3	4	3	3	13	67
46	1	2	2	2	7	2	1	2	2	7	2	2	1	2	7	1	2	2	2	7	1	2	2	2	7	35
47	4	4	4	3	15	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	79
48	3	2	3	2	10	3	3	2	2	10	3	3	3	2	11	3	2	3	3	11	3	2	3	3	11	53
49	4	4	5	3	16	3	4	4	4	15	1	3	4	4	12	4	4	5	5	18	4	4	5	5	18	79
50	5	4	5	4	18	5	5	4	4	18	1	5	5	4	15	5	4	5	5	19	5	4	5	5	19	89

## Variable 2: Gestión Tributaria

Nº	pr1	pr2	pr3	pr4	pr5	pr6	sub total	pr7	pr8	pr9	pr10	pr11	pr12	sub total	pr13	pr14	pr15	pr16	pr17	pr18	sub total	TOTAL
1	2	3	3	3	2	3	16	3	5	3	2	3	3	19	2	2	2	2	2	2	12	47
2	3	3	3	4	3	3	19	3	3	3	3	3	4	19	4	4	3	3	3	3	20	58
3	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	2	2	1	1	1	1	8	20
4	1	2	2	2	1	1	9	2	1	2	1	2	2	10	2	1	1	1	1	1	7	26
5	3	4	4	3	3	3	20	4	3	4	3	4	3	21	4	3	3	3	3	3	19	60
6	1	2	2	2	2	1	9	2	1	2	1	2	2	10	2	2	1	1	1	1	8	27
7	4	4	4	4	4	1	21	4	4	4	4	4	4	24	3	4	4	4	4	4	23	68
8	3	2	2	3	3	3	16	2	3	2	3	2	3	15	2	3	3	3	3	3	17	48
9	4	4	4	5	4	4	25	4	4	4	4	4	5	25	3	3	4	4	4	4	22	72
10	5	4	4	5	5	5	28	4	5	4	5	4	5	27	4	5	5	5	5	5	29	84
11	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	5	5	4	4	4	4	26	74
12	3	2	2	4	3	3	17	2	3	2	3	2	4	16	3	2	3	3	3	3	17	50
13	2	3	3	2	2	2	14	3	2	3	2	3	2	15	2	2	2	2	2	2	12	41
14	4	3	3	4	4	4	22	3	4	3	4	3	4	21	2	3	4	4	4	4	21	64
15	2	2	2	1	2	2	11	2	2	2	2	2	1	11	1	2	2	2	2	2	11	33
16	2	3	3	3	2	1	14	2	2	2	2	3	3	14	2	2	2	2	2	2	12	40
17	3	3	3	4	3	1	17	3	2	2	3	3	4	17	4	4	3	3	3	3	20	54
18	1	1	1	1	1	3	8	2	4	4	1	1	1	13	2	2	1	1	1	1	8	29
19	1	2	2	2	1	4	12	3	1	3	1	2	2	12	2	1	1	1	1	1	7	31
20	3	4	4	3	3	4	21	4	3	3	3	4	3	20	4	3	3	3	3	3	19	60
21	2	3	3	3	2	3	16	3	5	3	2	3	3	19	2	2	2	2	2	2	12	47
22	3	3	3	3	4	3	19	3	3	3	3	3	4	19	4	4	3	3	3	3	20	58
23	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	2	2	1	1	1	1	8	20
24	1	2	2	2	1	1	9	2	1	2	1	2	2	10	2	1	1	1	1	1	7	26
25	3	4	4	3	3	3	20	4	3	4	3	4	3	21	4	3	3	3	3	3	19	60
26	1	2	2	2	1	1	9	2	1	2	1	2	2	10	2	2	1	1	1	1	8	27
27	4	4	4	4	4	1	21	4	4	4	4	4	4	24	3	4	4	4	4	4	23	68
28	3	2	2	3	3	3	16	2	3	2	3	2	3	15	2	3	3	3	3	3	17	48
29	4	4	4	5	4	4	25	4	4	4	4	4	5	25	3	3	4	4	4	4	22	72
30	5	4	4	5	5	5	28	4	5	4	5	4	5	27	4	5	5	5	5	5	29	84

31	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	5	5	4	4	4	4	26	74
32	3	2	2	4	3	3	17	2	3	2	3	2	4	16	3	2	3	3	3	3	17	50
33	2	3	3	2	2	2	14	3	2	3	2	3	2	15	2	2	2	2	2	2	12	41
34	4	3	3	4	4	4	22	3	4	3	4	3	4	21	2	3	4	4	4	4	21	64
35	2	2	2	1	2	2	11	2	2	2	2	2	1	11	1	2	2	2	2	2	11	33
36	2	3	3	3	2	1	14	2	2	2	2	3	3	14	2	2	2	2	2	2	12	40
37	3	3	3	4	3	1	17	3	2	2	3	3	4	17	4	4	3	3	3	3	20	54
38	1	1	1	1	1	3	8	2	4	4	1	1	1	13	2	2	1	1	1	1	8	29
39	1	2	2	2	1	4	12	3	1	3	1	2	2	12	2	1	1	1	1	1	7	31
40	3	4	4	3	3	4	21	4	3	3	3	4	3	20	4	3	3	3	3	3	19	60
41	2	3	3	3	2	3	16	3	5	3	2	3	3	19	2	2	2	2	2	2	12	47
42	3	3	3	4	3	3	19	3	3	3	3	3	4	19	4	4	3	3	3	3	20	58
43	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	2	2	1	1	1	1	8	20
44	1	2	2	2	1	1	9	2	1	2	1	2	2	10	2	1	1	1	1	1	7	26
45	3	4	4	3	3	3	20	4	3	4	3	4	3	21	4	3	3	3	3	3	19	60
46	1	2	2	2	1	1	9	2	1	2	1	2	2	10	2	2	1	1	1	1	8	27
47	4	4	4	4	1	4	21	4	4	4	4	4	4	24	3	4	4	4	4	4	23	68
48	3	2	2	3	3	3	16	2	3	2	3	2	3	15	2	3	3	3	3	3	17	48
49	4	4	4	4	5	4	25	4	4	4	4	4	5	25	3	3	4	4	4	4	22	72
50	5	4	4	5	5	5	28	4	5	4	5	4	5	27	4	5	5	5	5	5	29	84



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, PEÑA RÍOS MARINA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "CONTROL INTERNO Y GESTION TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS - 2021.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
MARINA PEÑA RÍOS <b>DNI:</b> 42536315 <b>ORCID</b> 0000-0003-1834-9297	Firmado digitalmente por: PMARINA7 el 04-01-2022 19:23:57

Código documento Trilce: TRI - 0252214